Domingo 14 de Mayo de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.—Núm. 398

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 14—ss. Sabino y Bonifacio mrs.

LA NACION

Buenos Aires, Mayo 14 de 1871

Casas de inquilinato.

El Consejo de Hijiene se ha dirigido á la Comision Municipal indicándole la necesidad de que antes de que vuelvan á habitarse las casas de inquilinato, una comision proceda á visitarlas y formule una regla de construccion uniforme para todas ellas, no permitiendo su ocupacion mientras no queden colocadas en las condiciones hijiénicas indispensables.

Hé aqui las palabras del Consejo de Higiene:

«De acuerdo con lo espuesto por esta Corporacion con fecha 22 de Febrero y 3 de Marzo del corriente año sobre las casas de inquilinato—*lugares de predileccion para las epidemias*, como con sobrada razon se hacia notar en la segunda de dichas notas, el Consejo que deplora que su indicacion no fuera entonces llevada á cabo—cree muy necesario que hoy antes de dichas casas—desocupadas unas, y otras en via de desocupacion segun se dice—sean nuevamente habitadas; una comision compuesta en la forma espresada en aquellas notas proceda á visitarlas y formule un sistema de construcion uniforme para todas ellas, al cual deban ajustarse estrictamente sus propietarios, no permitiéndose por la autoridad su ocupacion, mientras ellas no queden colocadas en las condiciones higiénicas que dicha comision juzgue indispensables.

«El Consejo insiste hoy mas que nunca en esta medida, porque cree intimamente que una vez terminada la epidemia que azota al pais, es necesario que las autoridades todas aunen sus esfuerzos y sus voluntades—principal y casi esclusivamente—para mejorar las condiciones higiénicas de este municipio, que en tan corto espacio de tiempo ha sido visitado por varias epidemias.»

Varias veces nos hemos ocupado de este asunto importante.

Al principio creimos que era indispensable dar dos disposiciones detalladas, la una relativa á la construccion, la otra referente á la habitacion de las casas ocupadas por mas de una familia.

Pero, mientras mas se medita sobre el asunto, mas dificil, complicado é impracticable aparece el llevar muy lejos la reglamentacion del modo en que han de hacerse los edificios.

La ley de edificacion viene á quedar desde entonces muy simplificada y reducida, lo que no importa mucho si se considera, como lo hemos hecho notar en varias ocasiones, que todo se remedia con un buen reglamento de habitacion.

En efecto ¿cómo abrazar en una ley las variaciones infinitas de que es susceptible la construccion, la manera de dar aire, luz y espacio á las piezas destinadas á habitarse, las modificaciones que sufririan estas reglas segun la estension y el lugar del edificio, la naturaleza del terreno y la calidad de los lugares empleados.

La designacion de casa de inquilinato es por otra parte muy vaga.

Por casa de inquilinato se entiende aquella en que se aloja un número de personas ó de familias estrañas entre si, y en este sentido tan casa de inquilinato es un grande hotel como el mas misero conventillo.

Todas estas casas, que deben considerarse como establecimientos públicos, están necesariamente sujetos á la vigilancia de la autoridad para la observancia de las reglas de higiene que se exige aun en las casas de los particulares.

¿Pero cómo comprender en una misma ley la construccion del conjunto y los detalles de edificios que recorren gradaciones tan multiplicadas y tan distantes unas de otras?

Esto es casi imposible.

Una pieza de cuatro varas podrá ser habitable por dos personas y aun perfectamente sana, en tales condiciones, mientras otra ocupando el mismo espacio, en condiciones diferentes, seria peligrosa y malsana aun para una sola persona.

En tal esposicion se requeriria doble mas luz y mas aire esterior que en otra.

No es posible por lo tanto circunscribir la edificacion sino á reglas muy generales, que fijarian, por ejemplo, la altura de los edificios, con relacion á su frente y al ancho de la calle, la calidad de los materiales, la condicion de los pisos y techos etc., lo cual, como regla general de higiene comprenderia no solo á las casas de inquilinato, sino á todas las construcciones que se hiciesen dentro de la ciudad.

Pero, fuera de estos preceptos generales, que deben ser materia de ley y que es indispensable dictar, la cuestion de higiene queda resuelta en este punto inmediatamente y en gran parte por un buen reglamento de habitacion que puede dictar la Municipalidad sobre casas de inquilinato y para lo cual está facultada implicitamente por su mision especial de vigilar la higiene y policia de la ciudad y por la calidad de establecimientos públicos que puede atribuirse sin ninguna violencia á las casas de inquilinato.

Ese reglamento, que hemos indicado ya con repeticion, es el mismo que existe en algunos Estados de la Union Americana, especialmente en Nueva York.

Lo recordaremos una vez mas, porque hay ciertos asuntos en que es necesario insistir hasta el fastidio.

Toda casa en que se aloje mas de una sola familia, queda sugeta á la visita de una Comision Municipal asociada á otra del cuerpo médico.

La casa visitada solo se declarará habitable para mas de una familia cuando las condiciones de su situacion y construccion no constituyan un peligro para las personas que la ocupen y para la higiene de la ciudad.

La casa declarada inhabitable, como casa de inquilinato no podrá ser alquilada á mas de una familia y si lo fuese, se impondrá al locador una multa de veinte mil pesos, sin perjuicio de ordenar el desalojo á su costa.

La comision determinará el número de personas que puedan habitar la casa visitada y entregará una targeta al dueño ó gerente, que debe tener visible en su despacho.

La comision determinará asi mismo, respecto de cada habitacion, si está ó no en condiciones de ser ocupada. En caso afirmativo, fijará en número de personas que puede vivir en ella y entregará al dueño ó gerente una targeta sin la cual la habitacion no podrá ser alquilada.

Determinado el número de personas que pueda habitar una casa de inquilinato, todo abuso será castigado con una multa de dos mil pesos por cada persona que resultase esceder del número expresado. Esta multa será satisfecha por el locador, sin perjuicio de ordenar á su costa el desalojo.

Creemos que, con una disposicion equivalente á la que bosquejamos, los abusos de las casas de inquilinato quedarian cortados desde luego y fácilmente, pudiendo entonces darse tiempo á que las demás disposiciones relativas á la edificacion, se adoptasen con el posible estudio y por quien corresponde.

En cuanto á las casas de inquilinato que han sido y deben ser desalojadas, quedarian desde luego comprendidas en la disposicion, sin que fuese permitido que se habitasen nuevamente antes de verificarse la visita y la clasificacion de que acabamos de ocuparnos.

Todo esto debe entenderse sin perjuicio de la observancia de las disposiciones municipales vigentes en todo lo que se refiere á la higiene y policia general de la ciudad.

Como se forman los focos de infeccion.

En las inmediaciones de la maestranza del ferro-carril del Oeste habia no hace mucho tiempo un terreno bajo, formando una hondonada.

Este terreno fué levantándose, poco á poco, buscando el nivel de los demás.

¿Cómo se levantó?

Todos los dias llegaban alli algunos carros y descargaban su contenido.

Eran basuras.

Al fin las basuras llegaron á cierto nivel y el terreno quedó *rellenado*.

Sobre esto se ha arrojado una lijera capa de tierra, que cubre el lecho profundo de putrefaccion formada; y sobre esa capa de tierra, á la vista negra y pura como si hubiese de recibir semillas vegetales, se levantan ya tres ó cuatro ranchos habitados.

No pasará mucho tiempo sin que esos terrenos se vendan á altos precios, edificándose en ellos suntuosos edificios.

Lo que habrá debajo de esos palacios, ya todos lo sabemos: habrán cuatro ó seis varas de basura y podredumbre que se mantiene por siglos, guardada como está herméticamente.

Vendrá una epidemia y los futuros habitantes de esos edificios que imaginamos y que no están muy lejos de ser una realidad, serán sorprendidos por la muerte, sin saber de donde viene el golpe que los hiere.

Lo que pasa hoy á nuestra vista y ha sucedido en plena epidemia de fiebre amarilla es la historia de muchos barrios de Buenos Aires.

Muchas veces los hemos descripto y hemos levantado la losa que encubre aquel vasto sepulcro cuyas exhalaciones de muerte nos alcanzan de cuando en cuando, con toda su terrible intensidad.

Contra el suelo podrido no hay aire, no hay luz, no hay espacio que baste para neutralizar los miasmas envenenados.

Acabamos de ver que las calles mas anchas no han sido las mas inmunes. Algunas de ellas han quedado completamente arrasadas, salvándose de su vecindario tan solo los que huyeron del barrio infectado.

Contra la tierra que no es tierra sino materia corrompida, no hay otro remedio que la remocion hasta donde sea posible y las plantaciones.

Así el haber rellenado las calles con basuras y el haber edificado sobre ellas nos cuesta hoy la pérdida de catorce mil habitantes, los perjuicios considerables que han de seguir á la gran perturbacion de una epidemia y los gastos enormes que deben hacerse para realizar las obras indispensables de salubridad y destruir la obra fatal de las basuras.

En vista de estos resultados casi puede decirse que debia sujetarse la edificacion á una inspeccion prévia del suelo que demostrase si el edificio iba á descansar sobre la tierra ó sobre las basuras, mandando practicar en este último caso los trabajos de remocion ó de desinfeccion que se juzgasen necesarios.

Está probado que los barrios mas elevados, donde la tierra es virjen, especialmente donde estuvo la planta primitiva de la ciudad, han sido los que sufrieron menos. Hay otros barrios donde el terreno desigual ofrece superficies altas, que conservan su nivel primitivo, mientras otras partes mas hondas han sido levantadas con basuras á una altura que á la simple vista no alcanza á las primeras. Entretanto, en esos mismos barrios, aun cuando hayan sido asolados por la peste, esas elevaciones virjenes son las que han sido mas respetadas por el flajelo.

Pero, de todas maneras, la terrible prueba porque hemos pasado, la leccion que acabamos de recibir, demostrándonos hasta donde puede ser funesta la violacion de las leyes hijiénicas, debe por lo menos retraernos de incurrir de nuevo en las mismas faltas.

Que no haya mas en la ciudad de Buenos Aires, ni en ninguno de los pueblos que se forman terrenos levantados con basuras y edificios que reposen sobre ellas.

La vida no es posible si se invierten sus leyes de conservacion.

Todo ser animado encerrado en una atmósfera irrespirable y perpétuamente sometida á la accion de miasmas deletéreos tiene que sucumbir.

¿Cómo no sucumbirian las aglomeraciones humanas que á tales condiciones de vida reunen los inconvenientes que les son propios?

Preparar la tierra de la manera en que lo ha sido en el punto que nos ocupa, es preparar á sabiendas un foco de infeccion y sembrar la semilla de donde nacen y se propagan las epidemias.

La autoridad no puede consentir y mucho menos debe producir hechos semejantes, despues de lo que acaba de pasar.

El progreso de Santa-Fé.

Un cólega de la tarde divide asi las colonias existentes hasta ahora en la República.

Provincia de	Buenos Aires	2
«	Santa Fé	18
«	Córdoba	1
«	Entre Rios	2
«	Corrientes	4
«	Chaco	1
«	Salta	1

Al informe de la Comision central de inmigracion no está de acuerdo con esta cifra.

A Santa-Fé se le dá 20 colonias, á saber, Esperanza, San Gerónimo, San Cárlos, Humboldt, Tunas, Grutli, Sunchales, Cavour, Guadalupe, Emilia, San Justo, Conde, Helvecia, Francesa, California, Inglesa, Eloisa, Dolores, Belle-Ville, Bernt-Sadt.

Este cuadro probaria á primera vista que la emigracion se dirige de preferencia á la provincia de Santa-Fe, lo que es cierto, en relacion á las demás provincias, si se esceptúa la de Buenos Aires.

Es sabido que la gran corriente espontánea de inmigracion se dirige á esta provincia y que su crecidisima cifra deja diminuta la que resultaria de la colonizacion.

Sin embargo, como es indudable que á Santa-Fé afluye tambien, aunque en menor escala, la inmigracion espontánea, esta cifra de veinte colonias con que figura en el cuadro, es una muestra para juzgar de la prosperidad creciente de la provincia de Santa-Fé y de la marcha avanzada que lleva en el movimiento progresivo de las demás provincias argentinas.

Hacemos constar con satisfaccion este hecho, tanto mas cuanto otra noticia halagueña viene á coronarlo.

He aqui esa noticia que tomamos del cólega mencionado:

«Los Sres. Thompson, T.Bonar y Ca. han comprado gran cantidad de terrenos en la Provincia de Santa-Fé con el objeto de destinarlos al establecimiento de algunas colonias.

«La propiedad adquirida consiste en cerca de 150,000, arbs. de tierra que quedan en la ribera oeste del rio de San Javier, tributario del Paraná.

«Esta colonia tendrá por nombre «Alesandra» dista 90 millas de la capital de la provincia de Santa-Fé y 150 del Rosario.

«Los Sres. arriba mencionados ofrecen estos terrenos á los inmigrantes á precios muy reducidos, á fin de que puedan establecerse con la mayor economia posible y cultivar esos terrenos que son muy fértiles».

Bernardo Weiss

A la una de la madrugada de ayer ha dejado de existir un quimico notable, un naturalista de primera clase.

Bernardo Weiss, doctor en ciencias de la Universidad de Baden (Alemania), profesor de Quimica en Paris y compañero de trabajos en esa misma ciudad del gran quimico francés Mr. Fremy; catedrático de Quimica en el Colegio nacional y en la Universidad de Buenos Aires; miembro del Consejo de Hijiene Pública de esta ciudad; autor de varios trabajos cientificos encomendados por los gobiernos nacional y provincial; tal es el nombre y tales son los honrosisimos titulos que el Dr. Bernardo Weiss presentaba al aprecio y distincion de todos.

Algo mas: Bernardo Weiss no tenia mas de 30 años; era modesto á tal punto que sin conocerle, jamas podria sospechar la persona que con él hablase que tenia por delante un hombre lleno de ciencia; su vestir era sencillo, enteramente sencillo, pero siempre decente; su único amor, su único ideal, era la ciencia; á las 8 de la mañana entraba al Laboratorio de quimica del Colejio Nacional, á las 11, 12 y mas altas horas de la noche cesaba recien en el trabajo; alguna vez, abandonando por un instante la retorta, arrancó dulces notas del Violoncelo; tambien era músico; pero su vida estaba consagrada á la ciencia; viva solamente para estudiar sus secretos.

¿Y habrá corazon q' no se sienta conmovido en presencia de esa tumba que se abre para arrebatar de sobre la tierra un hombre de esta clase, un hombre que estudiando á la luz de la ciencia hasta los mas oscuros y desconocidos fenómenos que se producen en sus entrañas, habria tal vez arrancado de ellos nuevos tesoros para el mundo, ó dado nuevos y mas latos horizontes á la ciencia!

(*La Verdad.*)

Noticias generales.

Defunciones de ayer.

Fiebre amarilla......	31
Varias enfermedades.......	11
Total......	42

Suscricion de Rio Janeiro

Se han recibido ya por intermedio del Banco Mauá y Ca. de esta plaza, veinte mil y pico de pesos fuertes, correspondientes a la suscricion de *Socorros para Buenos Aires* organizada en Rio Janeiro.

El Gobierno Nacional ha puesto esta suma á disposicion del de la provincia, del mismo modo que los auxilios llegados anteriormente.

Van á continuacion los documentos respectivos.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires Mayo 12 de 1871

Al Exmo. señor Gobernador de Buenos Aires.

El Gobierno de la Nacion acaba de recibir de manos del señor A. M. de Freitas Amorin gerente del Banco Mauá y Ca. de esta plaza, la nota que tengo el honor de acompañar á V. E. en traduccion, por lo que la Comision de Socorros á Buenos Aires, organizada en la capital del Imperio, remite á disposicion de este Ministerio la suma de lib. 4125.14,9, con el objeto de que sean aplicadas á los fines que aquella Comision se propuso.

Los mismos motivos que aconsejaron al señor Presidente de la República remitir á V. E. los auxilios en medicinas y otros objetos que anteriormente trajo el vapor *Isabel*, le han decidido hoy á ordenarme endose á favor de V. E. el *cheque* que he recibido para que sea V. E. quien dé á esos fondos la aplicacion que sus donantes desean.

Debo prevenir á V. E. que el señor Amorin me anuncia personalmente, que las £4125.14,9, están prontas para ser entregadas inmediatamente que se ocurra por ellas.

El señor Presidente cree que V. E. como el pueblo de Buenos Aires, apreciarán en lo que vale este nuevo testimonio de aprecio en favor de la República, dado tan espontánea como generosamente por el pueblo del Brasil, nuestro compañero de glorias y de sacrificios hasta hace pocos meses en los campos del Paraguay.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las consideraciones de aprecio.

Luis V. Varela.

TRADUCCION,

Rio Janeiro, 30 de Abril de 1871

Ilmo y Exmo. Sr.

La Comision encargada en la capital del Imperio de procurar socorros en favor de la poblacion desvalida de Buenos Aires, en desempeño de los fines que se propone, tiene la honra de comunicar á V. E., que en esta fecha y en el vapor *Douro* envia por intermedio de la casa Mauá y Ca. de esta plaza, á la órden de V. E. un *cheque* fechado el 20 del corriente por valor de lib. 4125.14,9 habiendo ya puesto á disposicion del Sr. General Wesceslao Paunero, Ministro de la República en esta Corte, la cantidad de ocho contos de reis.

La Comison aprovecha esta oportunidad para manifestar á V. E. los sentimientos de su elevada estimacion y distinguida consideracion.

Firmados—
Conde de Bomfin.
Baron de Mauá.
A. N. Tolentino.

Ilmo. y Exmo. Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield Ministro de Gobierno de la República Argentina.

No nos satisface

Contestando la observacion que dirijimos á «La Prensa» en nuestro número de ayer, los directores de dicho diario nos envian la carta que se leerá mas adelante, y en la cual se trata de probar que no hemos tenido razon en lo que hemos dicho sobre el particular.

En nuestro concepto esa carta no prueba nada, como no lo prueban los originales manuscritos que la acompañan.

Antes que la carta y que los originales está el hecho público y notorio de que el cuadro estadistico de la mortalidad apareció en «La Nacion» antes que en «La Prensa», y el hecho de haberlo reproducido casi todos nuestros cólegas diciendo que lo tomaban de nuestro diario.

Si esto no le basta al cólega nocturno para convencerse de que á lo ménos tenemos sobre el cuadro en cuestion el derecho de prioridad, en vano seria buscar razones mas concluyentes.

Por lo que pueda importar le diremos sinembargo que si el activo é intelijente noticiero á que hace referencia como autor del trabajo, quiere averiguar la verdad de los hechos, no tiene mas que preguntarlo en la Policia lo cual puede efectuar sin gran molestia, pues nos consta que goza de alguna influencia en el Departamento.

Hé aqui la carta que motiva estas lineas:

La Direccion de *La Prensa*.

A la Direccion de *La Nacion*

La saluda atentamente y le suplica se sirva rectificar el cargo que en su número de hoy le dirije respecto de haberse atribuido la propiedad de una estadistica sobre mortalidad.

Los orijinales que se adjutan y que existen en esta imprenta desde antes de ayer á la una del dia, llevan en si la lejitimidad de este pedido.

La Direccion de «La Prensa.»

Mayo 13 de 1871.

Poesias de Jorge M. Mitre.

(*Comunicado.*)

Con este titulo se publica ayer en la «Nacion» una solicitada en que *varios suscritores* á dichas poesias, se quejan por si y en nombre de otros, de que al llegar á la campaña ó á las Provincias, se han encontrado con que los ejemplares carecen del retrato.

Me corresponde contestar y lo hago, declarando que á las poesias de Jorge M. Mitre no he tenido acá ni en ninguna parte, suscritor alguno. Desconozco, pues, el derecho con que se me hace un reproche, pero no trepido en dar satisfaccion desde que el hecho denunciado tiene fundamento.

Al recibir del señor Casavalle, los 500 ejemplares de la edicion, procedi á colocar unos pocos en dos librerias confiando, como era de esperarse, en que al efectuárseme esa entrega, nada habria que observar.

Despues, algunos amigos, me hicieron presente la falta á que me refiero, y entonces fué, cuando atendiendo cumplidamente á reclamo tan justo, tomé la pesada tarea de cerciorarme si los demas se encontraban en el mismo estado.

A partir de ese momento, no se ha vendido ningun ejemplar, sin el retrato, y asi que pase esta situacion espantosa en que nos hemos visto envueltos todos, y de la cual no hubiera deseado apartarme por un momento á causa de mis asuntos particulares, yo mismo me haré un deber en volver á tomar las medidas convenientes para que nadie sea victima de un engaño.

Podria continuar, diciendo verdades, que serian oportunas en vista del generoso proceder de los que se titulan varios suscritores; pero me basta la triste leccion que he recibido y que me enseñará mucho para lo sucesivo.

Alguna vez, ha de llegar la ocasion de decir todo lo que hoy sepulto en el fondo de mi alma.

No quiero terminar sin declarar tambien que es asi mismo completamente falso el que por la Libreria de la Union, se haya efectuado el reparto que se dice.

No ha habido tal reparto, como no han habido tampoco tales suscritores.

En cuanto á los reclamos que puedan existir, estoy dispuesto á atenderlos siempre; aun mas, á devolver el importe á aquellos que se hayan creido perjudicados, ó esplotados. Mi domicilio es en la calle Piedras 230.

Nada mas puedo hacer para demostrar que lo que ha sido digno, es lo único que ha cruzado por mi mente.

Quien ha empleado mas de 13,000 pesos sin mas recursos que su trabajo personal, en una obra que tantos sinsabores le cuesta, merece ser creido.

El Editor.

Banco de la Provincia.

A LOS ESCRIBANOS.

Por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia se suplica á los Escribanos de lo Civil y de Comercio, se sirvan asistir el Domingo 14 de 9 á 12 de la mañana á su despacho.

E. Zamudio.
Secretario.

El Gobierno Nacional y la Provincia de Corrientes.

Segun los siguientes párrafos que trascribimos de la «Esperanza» de Corrientes de última fecha, el Gobierno Nacional aun no ha hecho efectiva la remision de los *dos mil Pesos* que le acordó á esa provincia, para combatir la terrible epidemia que ha postrado á ese heroico pueblo.

Dice así:

«El Gobierno Nacional acordó á la Provincia un subsidio de «dos mil patacones mensuales,» el cual no se ha hecho aun efectivo. Este socorro es hoy indispensable para atender á los gastos que demanda la vigilancia de nuestra frontera, retribucion de las guardias, su racionamiento etc y el gobierno de la Provincia debe propender por todos los medios á que se haga su remision en dinero, puesto que la caja de la Administracion de Rentas no tiene como hacer frente á los giros hechos yá.

«Tambien ordenó el Gobierno se enviaran á Corrientes un médico y algunos practicantes que presten su auxilio á esa desvalida ciudad y su cumplimiento es hoy de un interés vital para este municipio aun en sus actuales circunstancias.»

Crónica del dia

Desde las 8 de la mañana del dia 12, hasta la misma hora de ayer, la Comision Popular por su mesa de servicios ha socorrido 466 familias, distribuyendo entre ellas á mas de una gran cantidad de ropas, la suma de 49 mil 870 pesos.

Los cincuenta mil que para este objeto se habian señalado, concluyeron ayer antes de las once.

Es increible la gente que alli acude en busca de pan, en las primeras horas de la mañana, y mas tarde por los recursos que á todos se distribuyen.

La miseria aumenta cada dia, pero tambien aumenta el abuso.

Mucho mejor seria, utilizar ese dinero en alimentos para los mismos que tal vez no le darán la aplicacion necesaria.

De otro modo puede llegarse á fomentar los vicios que vienen siempre aparejados cuando la mano de la caridad es tan pródiga y tan poco escrupulosa.

—

De Pila, se nos anuncia para la Comision Popular, la suma de 45,700 pesos m|c.

Esta es la suscricion de «Las Achiras» de que hemos hablado ya en otra ocasion.

La campaña no descansa en su obra de humanidad.

Esto consuela efectivamente.

—

Es ya un hecho la manifestacion que iniciada por el Sr. Mitre y Vedia, ha encontrado unánime acogida en el seno de la Comision Popular, para abrir en su local y en todas las Imprentas, suscriciones con cuyo importe se obtenga un album que firmado por el mayor número de habitantes de esta ciudad, será presentado á la Comision de Auxilios de Montevideo, como el pobre pero justo homenaje de la gratitud á que se han hecho acreedores nuestros hermanos por su noble conducta para nuestras desgracias.

Por ese proyecto se constituye una Comision de cinco miembros de la Popular, para que trasladándose á Montevideo hagan públicamente entrega del referido album.

Todo lo q' en este sentido se haga, será solo una pálida muestra de todo el reconocimiento á que ellos se han hecho acreedores.

A fin de dar á esto la mayor popularidad posible, las donaciones no podrán esceder de diez pesos m|c.

Desde luego aplaudimos una resolucion digna por cierto del pueblo que no debe haber perdido los nobles sentimientos de otros tiempos.

Buenos Aires, que acudió en las horas de desgracia á socorrer á Montevideo, le debe ahora una palabra de reconocimiento.

—

Despues de una penosa y larga enfermedad, ha vuelto ayer á la Comision Popular su digno miembro el jóven Francisco Uzal.

—

Ha llegado de la Asuncion el Sargento Mayor D. Máximo Diana, que hizo toda la campaña del Paraguay.

A la par de importantes servicios prestados á la causa de la libertad, le recomienda altamente á la consideracion del Gobierno el hecho de haber sido él quien fundó la Villa Occidental en el Chaco.

—

El Sr. Canonigo Dillon, se encuentra ya en la Comision Popular, de donde por mas de un mes lo alejó la enfermedad que contrajo en el cumplimiento de sus deberes.

—

Ayer apareció una hoja suelta, titulada «la marcha de la epidemia». Parece que no es mas que la continuacion del Boletin, cuya despedida anunció ayer, por creer terminada su mision.

—

Una comision de vecinos de Juarez, se ha dirijido á la Comision Popular, haciéndole presente que espera obtener para ella de 300 á 400 cabezas de ganado.

—

El Dr. D. Manuel Quintana elevó ayer á la Comision Popular su renuncia de miembro de la misma.

—

Ya se encuentra de regreso de su comision á Dolores el Dr. D. Cárlos Paz. Trae de ese punto y de otros como cien mil pesos, y espera la remision de igual cantidad.

Bravo!

—

Quince mil pesos se trata de acordar á la viuda del señor D. Francisco Ballesteros, que murió al pié de su bandera, como miembro de la comision Popular.

—

Una comision del seno de la Popular fué ayer á visitar al señor gobernador de la Provincia con el objeto de solicitar para sus altos fines nuevos recursos.

Dicha comision la componian los señores Bilbao, Mitre y Vedia y otros.

—

Las personas que habitan la Colonia San Roque se han dirigido á la Comision Popular solicitando recursos y ropas.

—

De los huérfanos que acudieron ayer á la Universidad, recibió cada uno de ellos veinte pesos m|c.

—

Un proyecto se presentó ayer á la Comision Popular, fijando su disolucion para el 24 de Mayo y el 30 para dar cuenta al pueblo en un meeting, del desempeño de su mision, publicando una memoria y manifiesto de todos sus trabajos.

—

La Policia de la Colonia de S. Roque ha mandado al Departamento á un Sargento Mayor que despues de castigar a su esposa con los tiros de la espada intentó degollarla.

Este hijo de Marte que antes aspiraba el aire puro de San Martin alojado en las casillas, está hasta ahora preso.

—

Desde hoy el cuerpo de vigilantes empieza nuevamente á hacer ejercicio de armas en la plaza principal.

Lo mismo que antes, será en las primeras horas de la mañana.

—

La Cárcel de Palermo va á ser en breve desalojada, trasladando los presidarios á la Penitenciaria.

—

Ha sido nombrado profesor de Mineralojia para la Universidad de Córdoba el Dr. D. Alfredo Stelsner.

—

El Sr. D. David Levois, miembro de la Comision de Hijiene de la parroquia de la Catedral al Sud, ha sido nombrado por dicha Comision para que lleve á efecto el desalojo de los conventillos que existan en su jurisdiccion.

—

A los médicos parroquiales se les ha dirijido una circular pidiéndoles especifiquen en sus partes diarios, si los casos nuevos á que asisten son en personas que han permanecido en la ciudad, ó han adquirido el mal al regreso á la ciudad.

—

Se ha dado principio ya á adoquinar la Victoria desde la esquina del Perú.

—

El vapor «Venecia» salió ayer para la Asuncion del Paraguay; conduce la correspondencia para el Interior de la República.

—

Segun nota de la Comision de Higiene de San Nicolás que ha pasado á la Municipalidad, se han desalojado treinta y tres conventillos en esa parroquia. Todas estas casas se encontraban ocupadas por 532 habitantes, habiendo sido desalojados 298 y quedado con familias 234.

Las mismas casas han enviado al cementerio durante la epidemia 165 personas, quedando aun hoy algunos enfermos.

—

Como lo anunciamos ayer se publicó el decreto del Gobierno Nacional retirando la suscriccion que tenia á doscientos números del «Standart.»

—

Desde el Juéves 18 se abren nuevamente las puertas de Colon, donde principiará á funcionar la nueva compañia organizada en esta ciudad por la Sra. Bremon.

La funcion de inauguracion es «Las locuras del amor.»

—

Hoy tienen lugar las solemnes fiestas religiosas que costea el vecindario del hermoso pueblo de San Justo.

Numerosas personas han ido ayer de esta ciudad, y hoy esperamos irán otras tantas.

—

Hoy debe tener lugar un gran concierto en el pueblo de Mercedes, destinando su producto á favor de la Comision Popular.

—

Se encuentra ya en Moron todo el ganado que ha podido recojer el general Conesa para socorrer á los pobres atacados de la epidemia.

La Comision Popular debe nombrar una comision de su seno para que se ocupe de su distribucion.

—

El Banco de la provincia ha pasado al gobierno nacional la cuenta corriente del interés y amortizacion de los empréstitos que le ha hecho ese Banco por leyes de 12 de Noviembre de 1868, 27 de Octubre de 1869 y 11 de Octubre de 1870.

Resulta de esa cuenta que el gobierno nacional debe al Banco por el interés y amortizacion de estos empréstitos, correspondiente al primer trimestre de este año, *tres millones quinientos treinta y cinco mil, tres-*

FOLLETIN

LOS FILIBUSTEROS

NOVELA AMERICANA

POR

M. GUSTAVO AIMARD

cúe un poco á la derecha, si no le sirve de molestia.

El desconocido miró y vió á sus piés á un hombre que estaba arrodillado en el suelo y que tenia en sus manos la cabeza de un caballo tendido al través del camino.

—¿ Qué diablos hace V. ahí? le preguntó.

—Ya lo ve V., respondió el otro con tristeza, me despido de mi pobre compañero. ¡ Es preciso haber vivido mucho tiempo en el desierto para saber lo que vale un amigo como este !

—Es verdad, dijo el ginete echando pié á tierra inmediatamente, ¿ Está muerto? añadió.

—Todavia no, pero desgraciadamente le falta muy poco.

Y lanzó un suspiro.

El ginete se inclinó hácia el animal, cuyo cuerpo estaba agitado por estremecimientos nerviosos, le apartó los párpados y le miró atentamente.

—Su caballo está muy malo, pero no se muere, dijo al cabo de un momento. Voy á ver si le curo.

¡ Oh ! exclamó el otro, ¿crée V. que podrá salvarle. ?

—Asi lo espero, respondió lacónicamente el primer interlocutor.

—¡ Caramba! si hace V. eso, mi vida entera no bastará para pagárselo! ¡Pobre *Negro*, mi constante compañero de correrías!..

El ginete bañó las sienes y el hocico del caballo con un poco de agua mezclada con ron, y al cabo de breves instantes pareció que el animal se reanimaba; su ojo velado y opaco se tornó brillante, y por fin intentó levantarse.

—¡ Téngale V. firme ! dijo el veterinario improvisado.

—Descuide V. Vamos, querido mio, Negro, quieto, quieto, que es para tu bien, dijo halagándole.

El inteligente animal pareció como que comprendia; volvia la cabeza hácia su amo y le respondia con relinchos lastimeros.

Entre tanto el ginete habia buscado un objeto en su cinto y se inclinaba de nuevo sobre el caballo, diciendo otra vez:

—¡ Téngale V. firme !

—¿ Qué va V. à hacer ?

—Voy a sangrarle.

—Sí, eso es, ya lo sabia yo; pero desgraciadamente no me atrevia á aventurarme á sangrarle yo mismo por temor de matarle al quererle salvar.

—¿ Está V. dispuesto?

—Sí, señor.

De pronto el animal hizo un movimiento brusco, producido por el frio de la herida, pero su dueño le sujetó de un modo que neutralizó sus esfuerzos.

Hubo para los dos hombres un minuto de ansiedad: la sangre no salia: por fin apareció una gota negruzca en el sitio de la pinchadura, luego otra, y por fin surgió un largo chorro de sangre negra espumosa.

—¡ Se ha salvado ! exclamó el ginete, limpiando su lanceta y volviéndola á guardar en su estuche.

—¡Yo recordaré esta accion, á fé de Buenhumor! dijo conmovido el dueño del caballo. ¡Me ha hecho V. uno de esos favores que nunca se olvidan!

Y por un impulso irresistible tendió su mano al hombre que tan providencialmente habia llegado junto á él. Este correspondió cordialmente á su agasajo espontáneo. Ya quedaba todo dicho entre ellos: aquellos dos hombres, que algunos momentos antes no se conocian, que ignoraban la exsistencia uno de otro, eran ya amigos, estaban mútuamente ligados por uno de esos favores que en los paises americanos tienen un valor inmenso.

Entretanto la sangre iba perdiendo gradualmente su color negruzco, se tornaba encarnada y corria con abundancia; la respiracion del caballo, que antes era anhelosa y entrecortada, se habia convertido en regular y fácil. El ginete hizo la sangria copiosa; luego, cuando juzgó que el caballo se hallaba en buen estado, contuvo la sangre.

—¿Qué piensa V. hacer ahora? preguntó.

—¡En verdad que no lo sé! El auxilio de V. me ha sido ya tan útil, que no quiero obrar sino con arreglo á sus consejos.

—¿A dónde iba V. cuando le ocurrió este percance?

—Al Rancho.

—Allá voy yo tambien; solo distamos de él algunos pasos, montará V. á la grupa de mi caballo, conduciremos del diestro al de V., y nos pondremos en marcha si asi le parece

—Con mucho gusto. ¿Crée V. que mi caballo no podrá llevarme?

—Quizás podria, porque es un animal hermoso, pero seria una imprudencia y se expondria V. á perderle; créame V., mas vale emplear el medio que le he indicado.

—Si, pero temo. . .

—¿Qué teme V.? dijo el, ginete interrumpiéndole con viveza; ¿no somos amigos?

—Tiene V. mucha razon: ¡acepto!

El caballo se levantó con bastante presteza, y los dos hombres que se habian encontrado de una manera tan singular, se pusieron en marcha, montados ambos sobre el mismo animal, segun lo habian convenido.

Unos veinte minutos despues llegaron á las primeras casas del Rancho.

Al entrar en la aldea, el primer ginete detuvo su cabalgadura, y volviéndose hácia su compañero le preguntó:

—¿Dónde quiere V. apearse?

—Me es indiferente, respondió el interpelado, en cualquiera parte sabré orientarme. Vamos ante todo á donde V. se proponga parar.

—¡Ah! dijo el ginete moviendo la cabeza es que yo no voy á ninguna parte.

—¡Cómo! ¿no va V. á ninguna parte?

—No por cierto. Dentro de un momento me comprenderá V. Hoy mismo he desembarcado en Guaymas; el Rancho no es para mi mas que la primera etapa de un viaje que emprendo al desierto, y que probablemente será muy largo.

Al reflejo de la luna, cuya luz daba entonces de lleno sobre el rostro del ginete, su compañero miró durante algunos instantes su fisonomia noble y pensadora, en la que el dolor habia señalado ya surcos profundos.

—¿ De modo, le dijo por fin, que cualquier alojamiento le parecerá á V. bueno ?

—Una noche se pasa de cualquier modo. Solo deseo un techo que nos cobije á mi caballo y á mi.

—Pues bien, si quiere V. dejarme que á mi vez le sirva de guia, antes de diez minutos tendrá V. lo que desea.

—Acepto.

—No le prometo á V. un palacio; le conduciré á una *pulqueria*, en donde acostumbro á apearme cuando la casualidad me trae á esta comarca. Encontrará V. alli gente de todas clases, pero ¿qué quiere V? en la guerra como en la guerra, y se un V. mismo lo ha dicho, una noche se pasa de cualquier modo.

—¡ Sea lo que Dios quiera !

El nuevo guia, pasando entonces sus brazos por debajo de los de su compañero, cogió las riendas y dirigió el caballo hácia una casa situada como al comedio de la calle en que estaban, y cuyas ventanas mal cerradas brillaban en la oscuridad de la noche como la boca de un horno, mientras que muchos gritos, risotadas y desentonadas canciones indicaban que, si bien el resto de la poblacion estaba sepultado en el sueño, alli al menos habia quien velaba.

Los dos forasteros se detuvieron delante de la puerta de aquella especie de figon.

—¿ Está V. decidido? preguntó Buenhumor.

—Si por cierto, contestó el ginete.

Buenhumor llamó entonces con fuerza en la carcomida puerta.

Tardaron bastante tiempo en responder. Al fin, mientras el silencio mas profundo sucedia como por ensalmo al estrépito que hasta entonces resonàra, una voz ronca gritó desde dentro:

—¿ Quién vive?

—Gente de paz, respondió Buenhumor.

—¡ Eh! repuso la voz, eso no es un nombre. ¿Qué tiempo hace ?

—Uno para todos, todos para uno; el *cormuel* sopla con una violencia capaz de derribar á los bueyes en la cumbre del Cerro del Huérfano.

La puerta se abrió inmediatamente, y los dos viajeros entraron.

Al pronto nada pudieron distinguir en medio de la atmósfera densa y cargada de humo que habia en la habitacion, y caminaron á la aventura.

El compañero del primer ginete era muy conocido en aquella especie de cueva, pues el dueño de la casa y otras muchas personas se apresuraron á saludarle á porfía.

—Caballeros, dijo el recien llegado designando á la persona que le seguia, el señor es amigo mio· ruego á VV. que le guarden las mayores consideraciones.

—Será tratado como V. mismo, Buenhumor, respondió el que parecia ser dueño de aquel figon; los caballos han sido llevados al corral, en donde tienen ya su buena racion de alfalfa. En cuanto á VV., la casa entera les pertenece; y pueden disponer de ella á su antojo.

Mientras se pronunciaban estas frases de cumplimiento, los forasteros habian conseguido abrirse paso por medio de la multitud cruzaron la sala, y con sumo trabajo, lograron sentarse en un rincon, delante de una mesa, sobre la cual el mismo dueño de la casa habia puesto pulque, mezcal, chinguirito, refino de Cataluña y vino de Jeréz.

—¡Caramba! patron, está V. hoy muy generoso! exclamó riendo el ginete á quien ya en varias ocasiones habian llamado Buenhumor.

—¿No ve V. que tengo un angelito? repuso el hostalero con grave acento.

—Segun eso, su hijo ¡Pedrito....

—¡Ha muerto! Procuro recibir bien á mis amigos, para festejar mejor la entrada en el cielo de mi pobre niño, quien, no habiendo pecado nunca, será un ángel al lado del Señor?.

—Es muy justo, dijo Buenhumor, brindando con aquel padre tan poco afligido, el cual vació de un sorbo un vaso de refino y se alejó.

Los forasteros, acostumbrados ya á la atmósfera del sitio en que se hallaban, dirigieron entonces una mirada en torno suyo.

La sala de la pulqueria ofrecia un aspecto en extremo curioso.

En el centro, unos diez individuos de rostro patibulario, cubiertos de andrajos y armados de piés á cabeza, jugaban con furor al monte. Habia una particularidad bastante singular, pero que al parecer no causaba sorpresa á ninguno de los respetables jugadores, y era que un largo puñal estaba clavado en la mesa, á la derecha del banquero, mientras que á su izquierda tenia dos pistolas. A pocos pasos de alli, unos cuantos hombres y mujeres, todos ya casi borrachos, bailaban con gestos lúbricos, y cantaban con gritos furiosos al ronco sonido de dos ó tres guitarras destempladas. En el ángulo mas aparente de la sala se hallaban reunidas unas treinta personas, en torno de una mesa, sobre la cual se veia un niño como de cinco años, sentado en una silla de caña. Aquel niño presidia la reunion; tenia puesto su mejor traje, una corona de flores ceñia su frente, y en torno suyo se habian derramado tambien muchas flores sobre la mesa.

Pero ¡ay! la frente de aquel niño estaba pálida, sus ojos vidriosos, su tez plomiza y cubierta de manchas violadas; su cuerpo tenia una rigidez cadavérica: ¡estaba muerto! Era el angelito cuya entrada en el cielo festejaba el pulquero.

Muchos hombres, mujeres y niños, bebian y reian, recordando á la pobre madre, que hacia esfuerzos heróicos para no prorrumpir en llanto, la inteligencia precoz, la bondad y las gracias de la pobre criaturita á quien acababa de perder.

—¡Esto es hediondo! murmuró el primer viajero, haciendo un gesto de repugnancia.

—¡Si ¡por cierto! respondió Buenhumor. No nos cuidemos mas de ello, aislémonos en medio de esos tunos que ya no se acuerdan de nosotros, y hablemos.

—Con mucho gusto, aunque creo que, por desgracia, nada tenemos que decirnos.

—Quizás si, en primer lugar es preciso que nos conozcamos.

—Es verdad.

—Voy á dar á V. el ejemplo de la confianza y de la franqueza.

—¡Bueno! despues me llegará mi vez.

Buenhumor dirigió una mirada á la multitud: la orgia habia comenzado de nuevo con mayor fuerza; era evidente que nadie pensaba en ellos. Buenhumor apoyó ambos codos sobre la mesa, se inclinó hácia su compañero, y dijo:

—Querido compañero, mi nombre es Buenhumor (1), segun lo sabe V. ya, puesto q' lo ha oido pronunciar varias veces soy canadense, es decir, casi francés. Por circunstancias que seria harto prolijo referir en este momento, pero que algun dia contaré á V., vine muy jóven á este pais. Veinte años de mi vida han trascurrido recorriendo el desierto en todas direcciones; no hay un arroyo perdido ni una senda ignorada que yo no conozca. Si quisiera podria vivir tranquilo y sin cuidados de ninguna clase al lado de un amigo muy querido, de un antiguo compañero que está retirado en una magnifica hacienda que posee á pocas leguas de Hermosillo; pero la existencia del cazador de los bosques tiene encantos que solo pueden comprender los que lo han sido, y que siempre les arrastra, á pesar suyo, á volver à semejante vida. Soy jóven todavia, puesto que apenas tengo cuarenta y cinco años. Un antiguo amigo mio, un indio, un jefe llamado Cabeza de Aguila, me ha propuesto que le acompañe en una excursion que quiere hacer á la Apacheria; he cedido á la tentacion, me he despedido de aquellos á quienes amo y que inútilmente han procurado detenerme, y libre de todo vinculo, sin pena por lo pasado, feliz por lo presente y sin cuidado por lo porvenir, me he lanzado alegremente hácia adelante, llevando conmigo las riquezas inestimables del cazador, que son un corazon fuerte, un carácter alegre, buenas armas y un caballo acostumbrado, como su amo, á la buena y á la mala fortuna, y ¡héme aqui! Ahora, compañero, me conoce V. lo mismo que si hiciera diez años que nos estuviésemos tratando.

El otro forastero habia escuchado atentamente esta narracion, fijando una mirada pensativa en el atrevido aventurero, que se mantenia delante de él sonriendo; consideraba con interés á aquel hombre de fisonomia leal, de facciones acentuadas, cuyo rostro respiraba la franqueza ruda y noble del hombre verdaderamente grande y bueno.

Cuando Buenhumor calló, el otro permaneció algunos instantes sin contestar, sepultado, sin duda, en profundas y sérias reflexiones; luego, tendiéndole por encima de la mesa una mano blanca, fina delicada, le respondió con voz conmovida y en el francés mas puro y correcto.

—Doy á V. gracias por la confianza con que me ha honrado, Buenhumor; mi historia no es mas larga, pero si mas triste que la de V. Va usted á oirla en breves palabras.

—¡Eh! exclamó el canadense estrechando cordialmente la mano que le tendian, ¿es V. francés, por ventura?

—Si, tengo, esa honra.

—¡Pardiez! debí sospecharlo, repuso alegremente. Y hace una hora que estamos estropeando tontamente el español en vez de hablar en nuestra lengua! Porque al fin yo soy del Canadá, y los canadenses son los franceses de América. ¿No es cierto?

—Si, tiene V. razon.

—Entonces, queda convenido, no volveremos á hablar en español entre nosotros; ¿verdad?

—No; siempre en francés.

—¡Bravo! á la salud de V., querido compatriota. Y ahora, añadió poniendo bruscamente su vaso encima de la mesa, despues de haberle vaciado, veamos la historia de V., que ya escucho.

—Ya le he dicho á V. que no es larga.

—No importa, cuéntela V., que estoy seguro de que ha de interesar mucho.

El francés ahogó un suspiro, y principió á hablar en estos términos.

—¡Yo tambien he llevado la vida de cazador de los bosques! Yo tambien he exprimentado el encanto embriagador de esa existencia febril llena de peripecias conmovedoras, y siempre variadas. Muy lejos de la comarca en que estamos, he corrido vastos desiertos, inmensas selvas virgenes, en las que ningun hombre habia dejado señalada la huella de sus pasos antes que yo. Como á V., me acompañaba tambien un amigo en mis correrias aventureras, sosteniendo mi valor y mi energia, con su inagotable alegria y con su cariño á toda prueba. ¡Ay Dios! aquella época fué la mas feliz de mi vida. Me enamoré de una mujer, y me casé con ella. En cuanto mi amigo me vió rico y rodeado de una familia se separó de mí. Decia que yo nada tenia que hacer ya sino vivir tranquilo, y que su compañia me era inútil. Su partida fué mi primera pesadumbre, y de ella no me he consolado nunca, pues cada dia se toma ma viva, y hoy me atormenta cual un remordimiento. ¡Ah! ¿dónde estará ahora aquel corazon fuerte aque amigo fiel á quien siempre encontra-

(1) Véase Los Tramperos del Arkansas, novela del mismo autor.

cientos setenta y cuatro pesos fuertes, treinta y seis centavos.

—

El Martes próximo sale para Europa el vapor paquete *Douro*.

—

Hoy se espera al Comisionado que fué al Azul, mandado por el Gobierno de la provincia, con motivo de la sublevacion de indios.

—

Es digno de mencion el honroso proceder de la casa de los Sres. Demarchi Hnos y Ca. para con la Comision Popular.

Segun vemos en una nota que ha dirigido dicha casa á la Comision, ascendian á 9845 ps m|c el importe de las recetas que habian despachado por órden de la Comision, y á 1985 pesos las despachadas por cuenta de la Municipalidad, quienes dedican estas dos cantidades á favor del tesoro de la Comision.

La digna conducta observada por estos caballeros los hace acreedores al agradecimiento eterno.

Higiene.

Limpieza del Riachuelo.

IMPORTANTES CONSIDERACIONES DEL SEÑOR BATEMAN.

El gobierno de la Provincia ha recibido nuevas comunicaciones del injeniero Sr. Bateman, referentes á la limpieza del Riachuelo, las Dragas etc.

El Sr Bateman tenia ya conocimiento de los trabajos que hizo aquí su auxiliar el Sr. Revy sobre el Riachuelo, y manifiesta su opinion á cerca de ellos, creyendo que los datos adquiridos concurrirán á determinar el mejor camino que deba seguirse con respecto á los inconvenientes que hay vencer.

El Sr. Revy le informó haber reconocido como él único plan para hacer que los saladeros no perjudiquen la salud de la ciudad, la remocion diaria de todos los desperdicios de esa industria por medio de un ancho caño de fierro fundido hasta el Rio de la Plata, donde á cierta distancia de la ribera, y cuando la marea corre al mar, se arrojaria el contenido del caño.

El Sr. Bateman cree que esta indicacion es acertada, y que en la necesidad de acudir á la situacion del momento seria prudente ejecutar esos trabajos, con separacion de la cuestion mas vasta relativa á toda la ciudad y sus suburbios. Además, formarian parte de esas obras, y teniéndose en vista la economia en los gastos y la sencillez del aparato podria tambien obtenerse otras ventajas.

Pero el Sr. Bateman duda mucho de la conveniencia del medio propuesto, para la remocion de las materias pútridas que existen en el fondo del Riachuelo. Si estas, dice, fueran removidas violentamente, y levantadas á la superficie, como sucederia con el empleo de dragas, producirian enfermedades peligrosas y en ningun caso debe intentarse esa operacion sino en el invierno y en el tiempo mas frio.

Cree pues que seria mucho mas prudente dejar todas esas materias como están, echar en el rio cal viva, estendiéndola en cantidad suficiente para desinfectar la masa y detener la putrefaccion, y en seguida abrir la boca del Rio por cualquier medio que sea eficaz, en falta de las dragas que el Gobierno ha encargado.

Esto se podria conseguir por medio de grandes y pesados *trasegadores* ó de cadenas dentadas que se harian ir y venir por unos vapores remolcadores durante las bajas mareas hasta lo mas hondo del canal, á fin de remover la barra ó impedimento y recibir una gran masa de agua en cada creciente ó marea.

El Sr. Bateman observa que sabe por esperiencia que por algunos dias despues que una creciente ha echado en el Riachuelo una masa de agua mayor que de ordinario, el agua permanece comparativamente inofensiva, que solo despues de una bajante el olor que se siente es desagradable.

La operacion de remover la boca del Riachuelo, añade, no ofrecerá probablemente ninguna incomodidad, porque la remocion de las materias se hará debajo del agua y ninguna de ellas subirá á la superficie.

Esta operacion, además, segun el espresado ingeniero, puede ordenarse inmediatamente, desde, que la construccion de unos cuantos trasegadores no requiere muchos dias.

Esto fué lo que hizo con buen éxito el almirante Denham, hace algunos años, para abrir un nuevo canal por los bancos que tiene en la Boca el Rio Mersey de Liverpool.

Considerando de gran importancia la cuestion del Riachuelo, y viendo las dificultades que existen para poner en planta cualquier obra que remedie la incomodidad que se esperimenta por el estado de esas aguas, el Sr. Bateman consultó al Dr. Frankland, quimico de nota del Real Colegio de química, y que durante algunos años fué comisionado del gobierno para investigar el mejor medio de impedir la putrefaccion de los rios de este pais.

En este carácter el referido Dr. Frankland ha estudiado las condiciones de los rios mas súcios de inglaterra y ha dirigido su atencion hácia los medios mas eficaces de obtener resultados convenientes.

Los informes de la Comision del Gobierno figuran entre los documentos mas importantes ya publicados, y ofrecen datos interesantes é instructivos.

El Dr. Frankland cree pues que seria peligroso sacar la materia pútrida del Riachuelo á la superficie, si eso no se hace en la estacion mas fria y que seria mejor adoptar medidas de desinfeccion.

Para conseguir esta, indica el empleo de la cal viva en gran abundancia.

Tales son en resúmen, las indicaciones que sugiere el Injeniero Bateman, al ocuparse de la limpieza del Riachuelo, mientras se construyen las dragas encargadas por el gobierno de la provincia con ese objeto.

Tenemos pues que indica:

—La apertura de la boca ó barra del Riachuelo para limpiar su fondo;

—La desinfeccion por medio de la cal viva, mientras se hace esa operacion y en tanto no llegan las dragas pedidas.

Observa asi mismo que la primera operacion puede empezarse á ejecutar inmediatamente, y en cuanto á la desinfeccion, no puede decirse que exija mucho tiempo la adquisicion y el empleo de la cal viva.

Ignoramos todavia el curso que el gobierno de la provincia dará á este asunto; pero como todos sabemos el vivo interés que en él ha tomado, debemos creer que será uno de los que mas llamen su atencion en estos momentos.

En este invierno nada podria ya hacerse sin peligro en la remocion del fango del Riachuelo por medio de dragas, y estas no podrian tampoco conseguirse á tiempo.

Entretanto es urgente utilizar los dias frios que vienen á fin de conseguir modificar en cuanto sea posible las condiciones del Riachuelo.

Llamamos pues la atencion sobre las opiniones del Sr. Bateman y desde luego la del Consejo de Higiene que tiene especiales deberes en estas cuestiones de vida para la poblacion.

El notable profesor de quimica consultado por el señor Bateman, viene á ratificar las opiniones, la creencia general que aqui se tiene de que las aguas del Riachuelo son dañosas para la salud.

La ciencia ha dicho ya su autorizada palabra en esta cuestion.

A la obra, pues, que se trata de la vida y del crédito de Buenos Aires.

Informe sobre saladeros

Comision de los Rios. Real Colegio de quimica, 315.

Ovford Street, Abril 4 de 1871.

Señor:

De acuerdo con su solicitud, he considerado la condicion del Riachuelo y los mejores medios de remediar los daños que de él emanan, y tengo que informar:

1° *Que deberia prohibirse en adelante estrictamente que los saladeros arrojen en el rio sangre y otros liquidos desagradables (offensive)*—Dichas materias son escelente abono aplicadas á la tierra y deben emplearse como tal.

2° Que mientras la temperatura del agua y del aire esté arriba de 50°, el empleo de la draga aumentaria los malos efectos provenientes de las exhalaciones incómodas del rio.

3° Que para disminuir y quizás aun impedir del todo las exhalaciones pútridas del agua, la mejor materia que debe emplearse es la cal viva, que deberia aplicarse inmediatamente del siguiente modo: En el punto mas alto del rio, donde la materia incómoda está en el fondo, se arrojaria en el rio diez toneladas de pedazos de cal viva recien quemados de manera que formen una faja continua á través del lecho.

4° Que mientras la temperatura del agua continúe arriba de 55°, se arrojen de una á tres toneladas de cal viva diariamente en el mismo lugar del rio.

5° Que si algunas de las partes mas incómodas del lecho del rio se cubriesen con una capa de arena ó cascajo, de uno ó dos pulgadas de espesor, la benéfica accion de la cal viva se promoveria mucho mejor; pero si el lodo del fondo del rio fuese tan blando que permita que la arena ó el cascajo se hundan en él, no se conseguiria ninguna ventaja con esta medida auxiliar.

6° Que la mejora permanente del rio, solo puede efectuarse dentro de un tiempo moderado, por el empleo de dragas, al que puede con seguridad acudir cuando la temperatura del aire y del agua, caiga bajo 50°.

7° Que la cal obtenida por la quema de la piedra de cal de que me ha enviado usted últimamente una muestra, señalada H (1) seria adecuada para el objeto indicado; y que la señalada núm. 3 (2) tambien podría emplearse; pero habria que tomar 22 quintales de esta para producir un efecto de privacion de olor igual al que se obtendria con una tonelada de aquella.

Soy, Sr., muy obediente servidor.

E. Franckland.

NOTA—El Dr. Franckland, ha escrito evidentemente este informe bajo la impresion de que hay una corriente constante y que los efectos benéficos de la cal viva puesta en la parte alta del rio que necesite purificacion serian conducidos hácia abajo por la corriente natural.

Como la cantidad de agua que viene de arriba es poca ó ninguna en tiempo seco, y como la corriente varia segun la marea, la cal deberia ponerse en el rio en varios puntos, de manera que asegure el efecto estendiéndose sobre toda la superficie del fondo.

J. F. Bateman.

1. Piedra de Maldonado.
2. Piedra de San Salvador.

Tesoreria de la Comision Popular.

BALANCE de caja de la Comision Popular Mayo 14 de 1871.

DEBE.

Mayo 14—Existencia en caja.		$ 266254
Suscricion del Pergamino...	11008	
Devolucion de un socorro acordado á Pablo Catanio por haber fallecido cuando se le envió el socorro....	100	
Suscricion Popular del Tordillo....	30700	41800
		$ 308054

HABER.

Mayo 13—Por cajones y barricas vacias para quemar en la calle	65	
Dr. Brusaca segun recibo 203	10000	
D'Almonte para socorros 204	700	
3 vigilantes vale de Armstrong	60	
3 id. id. Dr. Argenti	60	
Dr. Poyet segun recibo 205.	8000	
Idem Poli idem idem 206.	9000	
Enrique Quintana oficial 2.° vale 189	850	
Socorro á la viuda del Dr. Florencio Ballester segun recibo 207	2000	
Josefa Gallardo enfermera 5 dias sg. vale 202	250	
Angela Basualdo id 4 id. 204	200	
3 Vigilantes vale de Armstrong	60	
Carruage para el Dr. Zinsani en la noche del 10 á 11 de mayo	200	
Maria Martinez enfermera 8 dias vale 205	400	
Gregoria Gonzales id 3 id id 206	150	
Liberata Ferrer id 3 id id 209	150	
José Corses id 9 id id 211	360	
Catalina Martinez id 9 id id 203	450	
Petrona Arresti id 16 id id 207	800	
Benigna Gomez id 5 id id 212	250	
Maria Uriteid 4 id id 208	200	
José de Olivera id 9 id id 214	450	
Nicasia de Salgado id 7 id id 215	350	
Juan Vandagno á cuenta 100 pesos 8 id id 219	300	
Elvira Garcia 6 id id 220	300	
Andrea Rodriguez ama de leche 7 1|2 id id 210	200	
Andrés Moyer, enfermero, 5 dias, id 216	250	
Francisco Bernardo, id, 4 id, id 218	200	
Cayetano Ranfieri, id 17, id 221	850	
Manuel Laver, id, 4 id á 70 pesos, id 217	280	
Magdalena Manzzini, ama de leche, 51 dias, recibió á cuenta 400 pesos, vale 213	1000	
Doctor Deroseaux segun recibo 208	6500	
Id Rosani, id id 209	15000	
Id Windale, id id 210	15000	
Rafael Estillano, enfermero, 6 dias á 70 ps. recibió á cuenta 200 ps, vale 222	220	
Botica Union, segun recibo 241	1851	
Miguel Gasponi, enfermero, 7 dias, 224	280	
Pedro Cura, id, 6 id. 223	270	
Valentin Brocal, id, 9 id, 225	360	
José Leira, id, 3 id, 227	120	
Julio Andani, id, 7 id, 226	230	
Felix Polles, id, 4 id, 229	160	
Juan Betteni, id 10 id, 228	100	
Antonia Rot, ama de leche, 9 idem 230	250	
Cárlos Paz, gastos de viage, recibo 212	2200	81276
Existencia en caja		226778
		$ 308054

S. E. ú O.

Manuel Bilbao.
Tesorero.

Mayo 13 de 1871.

Europa

La memoria del Coronel Stoffel

I.

Despues de las primeras catástrofes esperimentadas en la frontera, quiso hacerse recaer esclusivamente toda la responsabilidad sobre el imperio. Desde entonces empezaron á llover sobre él acusaciones de todo género, y cuando faltaron defectos que atribuirle se inventaron. Realmente el imperio cometió grandes faltas é incurrió en graves errores políticos; pero, mirando las cosas sin pasion, es preciso reconocer que todo se hallaba en Francia al mismo nivel.

Entre las muchas faltas que se atribuyeron al gobierno imperial, entre la multitud de cargos que se le dirigieron despues de los primeros reveses, uno de tantos, y del que los partidos hostiles procuraron sacar mas provecho, fué el querer convencer á la Francia de que los ministros del Emperador habian sido engañados ó vendidos por los agentes diplomáticos encargados por su posicion de darles cuenta detallada del verdadero estado militar de la Prusia, y sobre todo de los grandes recursos de que podia disponer en caso probable de una guerra con la Francia.

Nosotros, atendida la mision especial de los diplomáticos acreditados cerca de las cortes estranjeras, mision que se reduce mas bien á ejercer una especie de espionaje bajo la forma de la franqueza, que á cuidarse de fomentar la amistad y hermanar los intereses mútuos de las naciones, dudábamos que el gobierno imperial ignorase tan completamente como quiso suponerse por algunos los enormes preparativos de la Prusia y las grandes ventajas con que podia entrar en una guerra.

En efecto, tanto distaba de ser eso asi, que el gobierno del Emperador tenia en Berlin un representante militar agregado á la embajada, el coronel Stoffel, encargado de ponerlo al corriente de todo cuanto podia referirse al ejército de aquella nacion. La Francia tenia en ello un interés grandísimo, puesto que despues del tratado de Praga y del engrandecimiento de la Prusia estaba en la conciencia de todo el mundo que las dos potencias rivales habian de decidir próximamente en el campo de batalla á cual de ellas debia pertenecer en lo sucesivo la influencia politica y la supremacia militar del continente.

Por lo que se ha visto despues, el coronel Stoffel, gefe inteligente y distinguido, llenó cumplidamente su mision, pues entre los papeles secretos pertenecientes al gobierno y ocupados por las autoridades republicanas apareció una memoria escrita por él, fechada el 23 de Abril de 1868, en la cual informaba al gobierno frances de una manera bastante atinada y exacta de diferentes asuntos relativos al ejército prusiano y de la superioridad con que en su concepto se presentaria aquella nacion en el campo de batalla si algun dia tenia que medir sus fuerzas con la Francia. Espongamos á la consideracion de nuestros lectores algunos de los párrafos mas notables del documento redactado por el coronel Stoffel.

«Bajo el punto de vista moral, dice aquel gefe, dos cosas contribuyen á dar al ejército prusiano una ventaja incontestable sobre todos los demas ejércitos europeos: 1° el principio del servicio militar obligatorio; 2° la instruccion generalizada entre todas las clases del pais.

Inútil es insistir de nuevo sobre el valor moral que da al ejército prusiano la presencia en sus filas de todas las clases de la nacion, y la conviccion de que el ejército y la landwehr reunidas representan al pueblo entero sobre las armas. Cualesquiera que sean los defectos q' puedan encontrarse en la organizacion militar de la Prusia, ¿cómo no admirar á ese pueblo que habiendo comprendido que así para los Estados como para los individuos la primera condicion es existir, ha querido que el ejército fuese la primera y la mas honrosa de todas las instituciones, que todos los ciudadanos hábiles contribuyesen á los sacrificios y á la gloria de defender el pais ó de aumentar su poder, y que aquellos fuesen por esta sola razon estimados y considerados de un modo especial?

Refiriéndonos particularmente á los oficiales ¡qué ejemplo tan magnifico dan á las demas clases! ¿Vése acaso aqui, como en otras partes, á los jóvenes á quienes el nacimiento ó la fortuna ha colocado en una posicion social elevada vivir en una ociosidad deplorable? Muy lejos de ser así, los jóvenes de las familias mas ricas, los que llevan los apellidos mas ilustres sirven como oficiales, soportan las fatigas y las exigencias de la vida militar, se ofrecen como un ejemplo, y, á la vista de este espectáculo, no solamente se siente uno arrastrado á considerar á ese pueblo grave y rudo, sino que se llega á temer la fuerza que dan á su ejército instituciones de esa especie.»

El coronel Stoffel habla de las ventajas que proporciona al pueblo prusiano el principio de la enseñanza obligatoria y de la influencia que la instruccion ejerce en un ejército compuesto en su mayoria de hombres inteligentes, y prosigue:

«Pero ¿no es estraño que haya en Francia personas que se tienen por ilustradas que se resistan á reconocer esas ventajas? ¿No equivale eso á negar que la instruccion y la educacion desenvuelven las facultades del hombre y ennoblecen sus sentimientos dándole una idea mas elevada de su dignidad? Esas personas dicen con la mayor candidez que un ejército de soldados incultos, pero aguerridos, batirá á otro ejército formado de hombres instruidos si les falta la esperiencia de la guerra. Pues yo pregunto ahora ¿qué general vacilaria un solo instante si, en igualdad de circunstancias, bajo el aspecto de la fuerza física, de la disciplina, del número de años de servicio, etc., se le pusiese en el caso de elegir entre el mando de dos ejércitos de 100,000 hombres, el uno compuesto de alumnos de la escuela politécnica ó de Saint Cyr y el otro formado de labriegos del Limousin ó del Berry? Seria indudablemente preferible lo primero, aun cuando fuese tan solo bajo el punto de vista de la prontitud con que se instruirian los cuerpos de los depósitos.

Respecto á la parte moral, uno de esos ejércitos valdria diez veces mas que el otro, y en apoyo de mi aserto citaré lo que me decian en Bohemia, en Agosto de 1866, algunos oficiales y sargentos prusianos. Orgullosos de sus triunfos, atribuianlos en gran parte á la superioridad intelectual de sus soldados y añadian:—«Cuando despues de los primeros combates, nuestros soldados se encontraron por primera vez en presencia de los prisioneros austriacos y vieron de cerca é interrogaron á aquellos hombres entre los cuales habia muchos que apenas sabian distinguir la derecha de la izquierda, el que menos se consideró como un jigante al compararse con aquellos infelises y esta conviccion decupló nuestras fuerzas.»

Despues de la superioridad intelectual que predomina en el ejército prusiano, respecto á lo cual aventaja á todos los demas ejércitos de Europa, reune tambien una cualidad caracteristica especial que se armoniza perfectamente con la instruccion del individuo y con su propia dignidad. Esta cualidad es el sentimiento del deber, base de la abnegacion en sus múltiples formas, y origen de las grandes virtudes militares, y en él reside especialmente el valor moral de todo ejército bien orgánizado.

Ni las privaciones, ni las fatigas, ni los rigores de un invierno estraordinario se han considerado motivos suficientes para permitir que se abandonase el soldado aleman en el modo de vestir ni para que el servicio no se hiciese con toda la regularidad que se observa en las guarniciones en tiempos normales, y el Rey Guillermo era el primero en dar el ejemplo de esa severidad en el rigorismo militar que imitaba el general y que descendia hasta el soldado.

Por la relacion del coronel Stoffel se comprende que el servicio administrativo del ejército prusiano haya estado tambien en esta guerra á la altura de todas las necesidades en los diferentes ramos que aquel abraza, y únicamente la asistencia facultativa ha sido la que no ha podido acudir á todos los sitios donde la reclamaba su humanitaria y consoladora mision, porque por numeroso que sea su personal nunca puede ser proporcionado al gran número de heridos que ocasionan actualmente en una batalla los efectos rápidos y destructores de las armas de fuego. Ademas seguian al ejército prusiano una infinidad de institutos militares especiales utilisimos en una campaña, como por ejemplo compañias de obreros para el movimiento y recomposicion de los caminos de fierro y reparacion de puentes, compañias de camilleros, de telegrafistas para organizar las comunicaciones, etc. Todo esto lo habia creado la Prusia mucho tiempo antes de empezar la guerra, y esas compañias se habian ocupado oportunamente de la práctica de estos servicios como la infanteria y la artilleria en el estudio y conocimiento de sus armas respectivas para sacar de ellas toda utilidad posible al frente del enemigo.

El coronel Stoffel pasa despues de todas estas cosas á esplicar el sistema empleado por el ministerio de la Guerra á fin de obtener un Estado mayor distinguido para el ejército. Este cuerpo científico, al paso que llena cumplidamente su cometido y se hace considerar por su inteligencia, produce gefes superiores capaces de dirijir en una campaña las fuerzas que se les confien con la seguridad y acierto que se deriba de los profundos conocimientos que constituyen la verdadera ciencia militar. Hé ahí un asunto á su vez muy importante del cual nos ocuparemos en otro artículo.

II.

La campaña de 1870 será una leccion perpétua y elocuente para las naciones que desean conservar su independencia y para los gobiernos que se proponen tener ejércitos aptos y virtuosos para defenderla. Es un absurdo creer que cuando una nacion está en peligro basta un ejército improvisado de paisanos convocados por un abogado, que empieza por nombrarse ministro de la guerra, dirigidos por profanos, por guerrilleros y por gefes de estado mayor tan grotescos como el farmacéutito Bordone. La guerra entre Francia y Prusia ha demostrado hasta la evidencia que las ventajas estarán en lo sucesivo á favor del ejército mas instruido, mas disciplinado y mejor conducido.

La superioridad estratéjica que constituye actualmente la verdadera ciencia militar, ha sido la que ha decidido esta vez el éxito asombroso y rápido de la guerra que acaba de terminar. Los prusianos dirigidos por un estado mayor inteligente, estuvieron tan hábiles y acertados en sus movimientos, que sus enemigos se encontraban ya desconcertados antes de dar principio á las batallas. Los combates no eran mas que el complemento de la operacion estratégica verificada para frustrar la resistencia del cuerpo que debia ser copado ó destruido, pues este ha sido el triste fin de todos cuantos ejércitos se han encontrado frente á frente de los prusianos. Mac-Mahon, Bazaine, Chanzy, Faidherbe y Bourbaki: hé ahí cinco reputaciones que representan cinco grandes ejércitos destruidos, cinco grandes catástrofes que dejaron á la Francia á merced del enemigo.

En Francia se ha procurado buscar siempre una esplicacion á los descalabros de sus ejércitos, atribuyéndolos tan pronto á la traicion como al espionaje inteligente organizado desde mucho tiempo antes por M. de Bismark. Todo esto es inverosimil. Hoy esta ya descifrado el enigma de esta gurra y descubierto el secreto de las grandes victorias de la Prusia debidas esclusivamente á la enorme superioridad moral é intelectual de todas las clases de su ejército. Si la ciencia militar se hubiese encontrado nivelada, ó algo equilibrada siquiera, los ejércitos franceses hubieran podido ser batidos, pero no aniquilados; no hubiesen desaparecido en masa del tablero de la guerra. Para que un jugador de ajedrez dé mate á su competidor á la segunda ó tercera juzgada, es preciso que exista entre los dos una desproporcion enorme, una completa desigualdad.

El coronel Stoffel reconoce que el Estado mayor prusiano es el mas cientifico de Europa, y confiesa que el de Francia se encuentra respecto de él en un estado de inferioridad deplorable. Este era uno de los puntos sobre el cual el coronel francés llamaba la atencion de su gobierno á su informe, y hasta daba el grito de alarma como previendo las funestas consecuencias que de esto podian resultar en el caso de una guerra entre ambas naciones. Bastará dar una ligera idea de cómo se elige el personal del Estado mayor de Prusia y los estudios y trabajos constantes que se les exigen, para comprender lo que de él puede esperarse en una campaña.

En Prusia, donde la instruccion militar es todo lo completa que debe ser, no se asciende sino por antigüedad. Sin embargo, el Rey se reserva la facultad, de la que hace muy raro uso, de elevar á un oficial cualquiera al empleo que le parece conveniente incluso al de general. Siendo el cuerpo de Estado mayor el en que, aun por antigüedad, se asciende con mas rapidez porque hay mas movimiento en su escala, son muchos los talentos que aspiran á disfrutar de esta ventaja.

En el Estado mayor prusiano no hay medianias, pues ademas de que ningun oficial ha ingresado en el cuerpo sin los vastos estudios que son necesarios su permanencia en el no es difinitiva. Basta que se le advierta fatiga ó negligencia en los estudios y trabajos que ha de hacer incesantemente, ó que no haya correspondido á las esperanzas que sus gefes fundaron en él, para que vuelva al arma de la cual habia salido. Solo el empleo de gefe de Estado mayor, que desempeña hoy el conde de Moltke, es permanente en el ejército de la Confederacion Alemana.

Existen en Prusia dos modos de ingresar en el cuerpo de Estado mayor. Todos los tenientes de las diferentes armas del ejército despues de servir tres años en su regimiento, tienen derecho á entrar en la Academia de guerra compuesta de distinguidos profesores que enseñan la ciencia superior militar. En esta Academia los jóvenes de talento y aplicacion reciben una educacion vasta, propia para el servicio de su instituto, que les prepara paulatinamente para el mando de grandes ejércitos. Presentanse por término medio unos 120 tenientes cada año para ingresar en la Academia de guerra. Despues de un exámen rigoroso, de aquel número quedan admitidos 40 y al terminar los estudios que duran tres años, quedan designados para ingresar en el estado mayor los 12 mas sobresalientes, volviendo los demas á su arma respectiva.

La instruccion se divide en tres cursos, principiando el año escolar en 1.° de Octubre. A los nueve meses, en el primero y segundo año, los aspirantes vuelven á su cuerpo para asistir á la asamblea de otoño que dura tres meses. En el tercer año es cuando los alumnos practican bajo la direccion de sus profesores los ejercicios especiales de su instituto, haciendo un viaje que se llama de «Estado Mayor», para el que se elije un pais accidentado, y allí se ejercitan en los reconocimientos, se estudia el terreno, se levantan planos, se determinan campamentos, se resuelven problemas, etc, Terminadas estas prácticas, todos esos oficiales vuelven á sus regimientos y entonces es cuando el general Moltke, á propuesta de los profesores, escoge de las diferentes armas los doce que mas se han distinguido y que han dado prueba de mayor capacidad militar durante el curso. Estos oficiales pasan en seguida á armas distintas de las suyas en las que sirven de seis á nueve meses, y los que se han distinguido mas en los ejercicios son llamados á Berlin á completar su instruccion científica, bajo la direccion del general Moltke, permaneciendo un año y medio ó dos en la dependencia que se llama el «gran estado mayor general» es decir el estado mayor federal que se diferencia del de cuerpo de ejército ó division.

Durante este tiempo el general Moltke estudia el genio, el carácter y disposicion de sus oficiales; les familiariza sucesivamente con los trabajos propios á cada una de las seis subdivisiones que componen el gran estado mayor general; les hace conferencias; les encarga memorias sobre temas dados por él, y les critica despues sus producciones delante de todos sin dar á conocer el nombre del autor. El general Moltke hace entonces su eleccion, pero, para que ninguno quede humillado, todos aquellos oficiales vuelven otra vez á sus regimientos. Los elegidos reciben á los pocos meses el despacho de capitan de Estado mayor, empleo con que se ingresa en él, visten el uniforme del cuerpo, que no han podido usar hasta entonces, y los demas continuan en sus regimentos sin mas premio q' el provecho que han sacado de sus estudios y recuerdo de las dudas prueba á las cuales se les ha sometido.

El general Moltke destina á los aceptados al ramo que le parece, es decir, al gran Estado mayor general, á los cuerpos de ejército ó á las divisiones. Los agraciados no se emplean en lo sucesivo mas que en trabajos científicos, pues el despacho ordinario de los asuntos reglamentarios de tramitacion lo desempeñan sargentos, cabos y hasta soldados. Antes de ser promovidos por antigüedad al ampleo inmediato, y despues de servir dos años en el Estado mayor, esos capitanes pasan otros dos años en su arma respectiva para prácticar el servicio y los ejercicios de asamblea, volviendo despues con el nuevo empleo al cuerpo de Estado mayor cuyo uniforme vuelven á vestir. En una palabra, los individuos del cuerpo de Estado mayor hacen su carrera alternativamente en su cuerpo y en el ejército, para no perder los hábitos del servicio ni del mando, y el general Moltke no vuelve á llamar á aquellos que despliegan poco celo ó á quienes fatiga el trabajo.

Prescindiendo además que puede haber en el ejército tenientes que por una causa cualquiera no pidan entrar en la Academia de guerra, y no queriéndose privar el general Moltke de las inteligencias privilegiadas que puede haber en el ejército, hace que los coroneles le propongan por conducto de sus generales á esos tenientes á quienes conceptuen capaces de estudios superiores. Conocidos sus nombres, el general Moltke les encarga memorias sobre asuntos militares determinados, les da problemas á resolver, y si le satisface el resultado, les llama á su lado para conocer y apreciar por sí mismo su cualidades, quedándose con los que conceptúa aptos y enviando á los demás á sus cuerpos. Este es el segundo modo de ingresar en el Estado mayor general prusiano, cuyos estudios y trabajos no terminan nunca, pues todos los años el gefe de cada cuerpo de ejército ó division emprende con sus oficiales uno de esos viajes prácticos de que hemos hablado antes y los de Berlin lo verifican bajo la direccion del mismo general Moltke.

Por lo que antecede se comprenderá lo que debe ser el Estado mayor prusiano elegido en todo el ejercito y entre lo mas distinguido y sobresaliente de su personal, ya de si instruido por los estudios que se exigen á todo oficial. El Gefe de Estado mayor general no solamente escoge entre los jóvenes ambiciosos, aplicados é inteligentes que se presentan voluntariamente á sufrir las pruebas continuas á que se somete á los que aspiran á ingresar en aquel cuerpo, sino que busca por medio de los coroneles á los talentos indiferentes ó modestos que no pretenden brillar ó que se conforman con su posicion.

Sabidos estos pormenores, nadie estrañará los resultados sorprendentes de la campaña de Francia, que los cuerpos de ejército alemanes hayan sido conducidos con el acierto y habilidad, que se ha visto y que hayan estado atendidos y servidos en todas partes como lo han estado á pesar de las grandes dificultades que en algunas ocasiones se les han presentado. A esta gran superioridad cientifica, unida á las virtudes militares que sus soldados no tenian, deben atribuir los franceses las grandes victorias de sus enemigos y no a la traicion y al supuesto espionaje de M. de Bismark. y es que los generales y hasta los soldados prusianos habian hecho un estudio mas profundo y provechoso de la topografía de la Francia que los mismos generales franceses, muchos de los cuales no conocian mas que los caminos de primer órden, y que todos ellos conocian tambien la geografía estratégica del pais enemigo con mas perfeccion que la mayor parte de los gefes destinados á defenderle.

El Coronel Stoffel habia llamado la atencion del gobierno sobre todas estas y otras cosas relativas al estado militar de la Prusia, observaciones que aquel habia desatendido sin duda: creyendo que le bastaba el *elan* de su ejército para dar cuenta de los *bourgeois* prusiano. No ha sido el gobierno de Francia el único que se ha engañado en esta ocasion, y no serán poco afortunados los que despues de la guerra de 1870 sabrán aprovechar tan elocuente leccion ya que esta vez han aprendido á costa ajena.—*N. A.*

ÚLTIMA HORA

Comision Popular.

Ayer se reunió en Asamblea la Comision Popular, comenzando la sesion á las dos de la tarde con asistencia de un gran número de sus miembros.

Leidas el acta de la última sesion ordinaria y la de la estraordinaria del 11 del corriente, se procedió á dar lectura del mensaje de la Junta Directiva en servicio durante la pasada semana, mensaje que mereció la aprobacion de todos los presentes, con escepcion de los señores Mansilla y Mitre y Vedia que no creyeron deber dar su asentimiento á varios actos de la Junta, por creer que en ellos esta habia estralimitado sus poderes. Esos actos son: 1.° Devolucion de quinientos pesos donados por el Sr. D. Nicolás Anchorena; 2.° Donacion de una suma algo considerable de dinero; 3.° Sancion de un proyecto sobre desinfeccion y salubrificacion de viviendas.

A peticion de los referidos Sres. Mitre y Vedia y Mansilla se resolvió constara en el acta su desaprobacion á los actos de la Junta de que hemos hecho mencion.

Procediose en seguida á tomar en consideracion un proyecto de nota al Gobierno Nacional presentado en la última sesion por el Sr. Guido y Spano, y cuya discusion habia quedado pendiente. La nota tiene por principal objeto demostrar al Gobierno Nacional que la Comision Popular no puede sin menoscabo de su dignidad y del respeto que le merece el pueblo, cuyos caudales administra, cuyas heridas cura y de cuyos dolores es intérprete, aceptar la mezquina suma de veinticinco mil pesos que despues de repetidas demandas ha resuelto el Gobierno poner á disposicion de la Comision.

Los términos en que está concebido ese documento no pueden ser ni mas corteses ni mas respetuosos, y de ellos se desprende la siguiente doctrina, que el Dr. D. Juan Cárlos Gomez, con las bellas dotes oratorias de que está dotado, supo desarrollar de una manera clara y feliz: «La mision de la Comision Popular no es simplemente de caridad: su organizacion, sus trabajos, los resultados que ha alcanzado, encierran una gran leccion de moral pública, la que á su vez le impone á la corporacion deberes y responsabilidades de que no le es dado prescindir. Ante el hecho vergonzoso de altos funcionarios que desertan sus puestos, en presencia del desbande parcial del cuerpo médico, cuando los ricos se muestran sordos al llamado de la caridad, treinta ciudadanos honrados, muchos de los cuales llevan nombres que el pueblo conoce y respeta por los servicios que representan se lanzan á la plaza pública y en presencia de un gran número de ciudadanos juran sacrificarlo todo: vidas, fortunas y cuanto tiene algun valor ó atractivo para el hombre en beneficio de la salud del pueblo. Durante tres meses terribles de epidemia esos hombres no descansan un momento: gastan tres millones en aliviar los dolores de millares de infelices, tienen en constante movimiento treinta médicos que llevan gratuitamente el auxilio de su ciencia á cuantos lo necesitan contribuyen al buen cuidado de los pacientes con la distribucion de miles de enfermeros, ponen á su servicio todas las boticas del municipio, para que suministren medicamentos gratis á cuantos los pidan, abren despenserias para alimentar sin compensacion alguna á los pobres, y por último ván ellos mismos á todas partes, á todas horas del dia y de la noche, á llevar recursos y consuelos á las desgraciadas victimas del flagelo cayendo algunos para siempre en esa ruda tarea, como Peres y Ballesteros, salvando otros por milagro, como Dillon, Ramella, Del Valle y Walls.

«Tal conducta, tales hechos, sacrificios semejantes, dan á los nombres que á ellos se ligan, una alta personalidad moral la cual refluye sobre la Comision como cuerpo y la q' á la vez q' le inspira sentimientos de justo orgullo y dignidad, le sirve de luminosa guia para continuar en el camino que el decoro y el deber le marcan.

«De ahi el deber en que está la Comision Popular de no aceptar la miserable suma de veinticinco mil pesos con q' acude á socorrer las necesidades de este pobre pueblo, el supremo Gobierno de la Nacion, el primer poder de la República.

«Aceptarlos seria sancionar una inmoralidad y como tal la Comision Popular no puede suscribirla.

«Vaya en buena hora el Gobierno Nacional con su exiguo óbolo á socorrer la infortunada Corrientes para que de este modo no se vean privados los menesterosos de ese socorro. La Comision confia en que no le faltarán recursos de otras fuentes para llenar sus compromisos y llevar adelante sus piadosas tareas.»

Hemos tratado de dar una idea del espiritu y fines del proyecto de nota del señor Guido adoptando al efecto una forma algo desusada, pero que responde mejor que ninguna otra á nuestro objeto.

En el momento en que escribimos (10 de la noche) aun continúa la discusion de la nota.

El mártes diremos si ha sido aprobada ó no y en el primer caso la publicaremos.

Conversacion

Han de saber ustedes que yo tenia un amigo.

Hasta aqui—dirán vds.—no hay nada de particular.

¿Quién no tiene amigos en el mundo?—continuarán diciendo.

Y sin embargo ... cuantas y cuantas veces aplicamos mal ese nombre!

¡Un amigo!

¿Saben vds. lo que es eso?

Es la amistad hasta la abnegacion, es la abnegacion hasta el heroismo.

La historia cita muchos ejemplos de amistades célebres.

Pero ¡ay! en la Historia.... antigua, la que los cita!!

—

Por antonomasia solemos llamar amigo al primero que nos sale al paso, al que nos presta fuego para el cigarro, al que nos saluda en la calle, al que ocupa la butaca inmediata en el teatro, en una palabra á cualquiera.

Por antonomasia llamamos tambien amigo al que frecuenta nuestra casa, al que convidamos á tomar café, al que nos acompaña á paseo.

Si, le llamamos amigo, desconociendo el valor de esta palabra.

Pedid un sacrificio á ese amigo y de los cien los noventa y nueve os volverán las espaldas.

Su abnegacion es negativa, un heroismo negativo.

Su amistad.... cero.

—

¿Se estrañarán ahora vds. de que haya principiado diciéndoles que yo tenia un amigo?

Nos queriamos mucho.

Es verdad que siempre me han gustado mas las amigas; pero....

Y á apropósito (dispensen vds. la digresion):

Yo tenia una amiga.

Respecto á mujeres, podemos prodigar sin escrúpulo ese dulce nombre.

La amistad que ellas nos dispensan es mas sincera, mas verdadera, mas acendrada que la de los hombres.

Hemos dicho otras veces que la amistad de la mujer, suele ser para nosotros el capullo del amor.

Para ser amante, debe saberse ser amiga, y las mujeres son amigas nuestras por inclinacion y por cálculo.

¿Me esplico?

—

Ea, con que ya saben vds. que yo tenía un amigo y una amiga.

Pero lo que no deben saber vds. es que esa amiga y ese amigo se amaban con una fuerza de dos mil caballos.

Ella era bonita.

El.... nunca me habia fijado.

Pero era lo que llamamos un buen muchacho.

—

Y he aqui que por cuestion de celos tronaron un dia y hubo entre ellos una escena capaz de estremecer á la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos (y perdonen vds. la manera de señalar.)

—¡Adios!—habia dicho él, ahuecando la voz—ya que te obstinas en no confesarme la verdad....

—¡Estoy aspada!—dijo ella mas encarnada que una cereza—te digo y te repito que ese jóven no me galantea.

—Pero no sale de tu casa.

—Es un amigo.

—No concibo la amistad, en su verdadera acepcion, entre dos jóvenes de distinto sexo.

—Eres un aturdido.

—Y tú una.... coqueta.

—¿Estás decidido á abandonarme?

—Si, estoy decidido.... ¡ó él ó yo!

—Pero yo no le puedo echar á la calle.

—Me echaré yo.

—Seria en mi una grosería.

—¡Y una crueldad! ¿no es cierto?

—¡Con qué retintin lo dices!

—Puede ser.

—¡Ingrato!

—¡Adios!.... espresiones á la familia.

—

Y desapareció como una flecha.

Y como yo era su amigo.... ¡pues! me contó su desventura y me pidió consejo.

Aunque no peino canas, pues eso de la esperiencia dicen que viene con los años, di un consejo muy saludable á mi amigo.

¿Quién ignora que los consejos son hijos de la esperiencia?

—

Pues señor pasaban dias y mi amigo se moria por mi amiga.

No vayan á creer vds. que mi consejo se reducia áque se dejase morir.... de amor.

Le habia dicho:

—Una de dos: ó te ama ó no te ama.

Si te ama, te buscará.

Si no te ama, se olvidará de ti.

Puede que su orgullo le prohiba dar ese paso.

Pero en este caso.... mejor para ti; nada mas terrible que una mujer orgullosa.

La humildad convirte á la mujer en ángel.

Por orgulloso convirtióse Satanás en demonio.

—

Mi amigo, apesar de mi consejo (que debia ser muy sano pues nunca habia estado enfermo) á pesar de mi consejo, repito, por si no lo han oido vds., se estaba dando á todos los demonios y suspiraba noche y dia por aquella encantadora jóven, que no habia vuelto á ver.

Recuerdo que me ausenté algunos dias de la poblacion donde vivia y q' recibí una carta de mi amigo concebida en estos términos:

«Estoy desesperado.

«¡Se ha casado con él!

«¿Lo creerás? ¿puedes concebir el abismo de horror y falsía que encierra su corazon?

«Ha tronchado mis esperanzas, ha matado mis ilusiones, ha sembrado de abrojos la senda de mi vida.... ¡y la amo aun!

«Mi razon se extravia, mi espiritu fallece, mi corazon se rompe.... ¿qué hacer?

«En vano procuro apartar de mi mente esos recuerdos y de mi corazon esa pasion insensata.

«¡Adios!... tén piedad de tu pobre amigo.»

—

La lectura de esta carta, lo confieso, me conmovió.

Y como me precio de observador, dióme márgen para formular las siguientes reflexiones:

—

Al casarse ¿cede la mujer á ese sentimiento que se llama en buen romance *amor*?

No.

Se casa cediendo únicamente al deseo.... de casarse.

Para ella el amor es un accesorio del matrimonio.

—

El hombre es libre de eligir esposa; es un derecho que le ha consagrado la sociedad.

La mujer hasta cierto punto no lo es.

Su derecho consiste en poder admitir ó rechazar el amor del hombre.

Pero como es tan dificil hallar marido, resulta que se casa con el primero que pide su blanca mano, por aquello de que la ocasion la pintan calva.

De ahi tantos matrimonios desgraciados.

—

A última hora he sabido que mi amigo se ha casado con otra.

Ese matrimonio no es hijo del amor; lo ha determinado un sentimiento de venganza.

Apuesto doble contra sencillo á que mi amigo es mas desgraciado que antes.

Un matrimonio sin amor, ¡es una comida sin sal.—No hay nada tan soso.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Sr. Redactor de *La Nacion*.

Tenga vd la amabilidad de publicar en las columnas de su acreditado diario las lineas siguientes:

GRATITUD.

Los vecinos de la Parroquia del Pilar agradecemos los servicios prestados por el médico de esta Parroquia Dr. Aubain. Cómo esplicar la gratitud á dicho señor, no sabemos como agradecerle los servicios.

El Dr. Aubain á toda hora que se le buscaba estaba pronto á atender á los atacados, y la amabilidad que le es caracteristica, no respetando lluvias ni frios, y álmas tantas veces sin probar bocado desde las cinco de la mañana que salia de su casa hasta las once de la noche que recien tenia oportunidad de un bocado de alimento.

Médico como el Dr. Aubain, que no ha descansado un momento llevando el consuelo á los afligidos y muchas veces sacando el dinero de su bolsillo para atender á las pobres familias que no tenian como comprar un pan.

Acciones como estas no se borrarán nunca de los corazones de los vecinos de la parroquia del Pilar.

Varios vecinos.

—

Junin, Mayo 11 de 1871.

Sr. Redactor de «La Nacion.»

Sirvase Vd. insertar en su ilustrado periódico la carta que me ha sido facilitada y que á continuacion trascribo; dirigida por el Sr. Teniente Coronel Don Eustaquio Medina, á su Sra. esposa, á consecuencia de la última invasion de indios que ha tenido lugar en esta frontera, demostrándose por ella el valor bravura con que se ha portado el Comandante Maldonado, cuyo tenor dice asi: «Fuerte general Lavalle, Mayo 5 de 1871—Sra. Da. Petrona P. Medina—Mi querida: esposa anoche llegamos á este punto; donde encontramos á nuestro valiente Comandante Maldonado, que con el Regimiento de su mando, y algunos guardias nacionales, ha batido á mas de mil indios, con solo ese puñado de valientes, distinguiéndose á la vez por su energia. El Mayor Villegas habiendo luchado uno contra diez, quebrando su lanza en las costillas de uno de los salvajes.

Nuestro amigo Maldonado con toda la fuerza á su mando, fué circulado por la indiada, y se sostuvo con toda energia y valor, teniendo que echar pie á tierra y rechazarlos á cañonazos y fuego de mosqueteria, por espacio de siete horas, sin conseguir los indios hacerlo retroceder un palmo de tierra matándoles en el combate diez salvajes y quitándoles diversas lanzas, mas de cien monturas, é infinidad de otros pertrechos. Pero como el número de indios era tan crecido, le arrebataron toda la caballada de marcha, teniendo que lamentar la pérdida de siete soldados é hiriéndole un oficial y cinco soldados al retirarse los indios del campo donde tuvo lugar el combate y tambien asesinando tres guardias nacionales de los de avanzada, circundando á la vez el fuerte y llevándose toda la caballada, boyada, ganado del consumo, y tambien las haciendas del coronel Charras; no habiendo dejado absolutamente ningun animal de los que habia en circunsferencia del fuerte: previniéndote que si no hubiese estado nuestro compadre el mayor Lopez, todo hubiese sido un caos porq' hubieran los indios entrado al fuerte y muerto á todos cuantos en él habia, habiéndose portado esta vez el mayor Lopez con la bravura y valentia q' le es habitual; creyéndose ahora que los indios están á distancia de diez ó doce leguas de este punto, se han mandado descubiertas para marchar sobre ellos, de que en oportunidad te mandaré avisar.

Recibe tú el cariño de tu esposo—Eustaquio *Medina*. Como vd. verá señor Redactor, por la carta que acabo de trascribir, el comandante Maldonado se ha portado una vez mas con la enerjia y valor que le es caracteristico. Saluda á vd. S. S.

Un vecino de Junin.

Los pantanos de Almagro.

Esto se va haciendo cuestion séria en la actual estacion de lluvias y en los actuales tiempos de epidemias.

Sabido es la importancia que ha tomado este bello pueblito, formándose varios centros de poblacion donde era campo raso hace dos años.

Uno de estos centros es la prolongacion de la calle de Victoria, cuyos terrenos los vendió el Sr. Ristori no hace dos años; allí se ha levantado otro Almagro *petit* como de unas seis manzanas ya formadas y en embrion otras, con sus bellos edificios altos y bajos. Ahora bien, esta poblacion de toda gente industriosa y que se ocupa en la ciudad diariamente, esta poblacion que fué allí á buscar un lote de tierra de diez y veinte varas para poblarlo y no para esplotarlo, se ve sitiadas por inmensos pantanos en la calle de Victoria, sitiados decimos, porque no hay otra calle que salga á la ciudad, y porque aun no se ha abierto otra que comunique con la de Rivadavia.

¿De qué le sirven á esta parte de Almagro los tranways, si tiene estos esteros permanentes por delante.?

La Municipalidad de Flores, si es que á ella debemos apelar, debe remediar el mal, ya sea allanando las dificultades para que lo mas pronto posible se abra calle que comunique con la de Rivadavia á la altura de la quinta de Oliveira, y asi esta poblacion se verá en comunicacion con la via, ó sea componiendo los pantanos que se corren hasta los terrenos del señor Castro.

Pero sobre todo, la calle traviesa, es de suma importancia. Una vez abierta, se lanzarán treinta constructores en la tierra ya comprada y dividida.

La importancia de Almagro es hoy incalculable; su situacion topográfica es hermosa; es un Eden que ha nacido entre Buenos Aires y Flores, dando la mano á ambas ciudades, entre vias de ferro-carriles y tramways.

Almagro, tan inmediato á la ciudad, ha sido el punto donde han ocurrido todos los artesanos y hombres de mediano pasar á buscar un hogar, que á la par de sano y económico, los tuviera al alcance de sus obligaciones diarias con la ciudad. He ahí, pues, esas poblaciones de cuatro ó seis manzanas que se ven improvisar, á donde jamás se pensó ocurriera alma viviente.

La Municipalidad, pues, debe velar en este sentido por los intereses del partido, mejorando de este modo la localidad y las propiedades que tomarán un incremento rápido.

Por último ¿que podrá influir en el retardo de la apertura de esta calle? Nosotros creemos que la indolencia.

Sin embargo, esperamos y confiamos en la municipalidad que escuchará esta justa queja, sin perjuicio de volver sobre el asunto.

Vapores

Para Curumbá y puertos intermedios vapor «Rio Gualeguay,» saldrá el Juéves 18 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe pasajeros solamente.

Para Corrientes y Asuncion vapor «Teresa,» saldrá el Juéves 18 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga y pasajeros.

Para Gualeguay vapor nacional «Entre-Rios» saldrá el viérnes 19 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga y pasageros.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Gomensoro.
Rivadavia 41.

Pasageros al paquete inglés DOURO—El martes 16 del corriente saldrán del muelle dos vaporcitos conduciendo á los pasageros.

El primero saldrá á las 9 de la mañana.

El segundo á la 1 de la tarde.

Los boletos de ida y vuelta se despachan en la agencia de—
A. Matti y Piera.
30—Cangallo—30.

Compañia de navegacion «Rio de la Plata»—El vapor nacional GOYA, partirá para Asuncion y puertos de escala el Juéves 18 del corriente. Admite pasageros y carga. Flete para Asuncion 18 patacones por tonelada ó medida.

Agencia Cuyo 24.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1871.

Como aún continúan feria hasta el 15 inclusive, nada se ha hecho en la Bolsa en Fondos Públicos Nacionales.

El año pasado no hubo operaciones al contado el dia 13 pero el 14 cerraron al 66 3|4 p% al contado.

Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA—Mayo 12—5 p m.

Nuevitas, matanzas, azucar blanca 1.ª 33 de 2.ª de 36, 35 á 30 10 terciade 26 caña 79 papel, salieron esa «Isidra» Jóven Ana» despachandosé cuya de Barcelona y «Amable Rosa» de la Habana.

A LA SALA.

Lóndres, «Lousia» papel 15 3|8 plata 7 5|9 cambio Lóndres 54 interna 2.ª serie 35 1|4

OTRO.

Especulacion aceita en latas España y Génova abultadas compaas vinos catalanes fir-

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Bergez 243 bordalesas vino burdeos.
J. C. Rosa 12|2 id id id.
Serna P. 25 rollos tabaco 60|4 onco caso id 50 latas taboco.
Dussano 774 bordales vino 276.
B. Delfino 200 caj caj fideoa.
D. Castao 591 bordalesas vino burdeos.
Gabaston 100 id id id 100 caj bermuth.
Bacqué 25 barricas azucar refinada.
D. Castro 79 caj 4 fardos corchos.
Ferrero 70 bordalesas vino burdeos.
Braga 95 sacos café (Brasil).
B. Girardo 200 pipones vino de sette 18 bordalesas vino burdeos ordinario.
N. Lacorte 100 caj conserbas en aguardiente 174 bordaaesas vino 200 caj ajenjo 50 id bitter.
Delfino id aceite 960 id fideos 30 id conserva de tomates 20 id pasas higo 50 barricas arroz 10 barricas avellanas 50 barricas castañas 3 caj quesos.
Logegaray 10 bordalesas vino burdeos.
P. Caillon 50 id id id.
Aammor 300 frasadas 9 ginebras.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandoles desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados incluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesanos.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista ... 5 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso ... 5 ½ " "
id de plazo de 90 dias ... 7 " "
Id á retirar con 30 dias de aviso ... 7 " "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año
Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra y vende jiros sobre Montevide, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.
G. E. Maschwitz.—J. E. Naylor
Gerentes.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. de Montavrel.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 3
Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 8 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo..... 10 p% al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 15 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona........ 6p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127
Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.... 8 p%
á plazo fijo de 30 dias.... 8 1|2
« « « « 60 « 9
« « « « 90 « 10
SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 15p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 1° de 1871

WANKLYN Y Ca

108—SAN MARTIN—108
Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente ... 5 p% al año
Con 7 dias de aviso ... 6 p% al año
0 á 60 á 90 dias fijos ... 10 p% al año
Saldos á nuestro favor ... 18 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés esde la fecha hasta nueva disposicion será la dguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas. Amorin.—Ernesto de las Carreras.

La Estrella

ompañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno
Oficina: Florida 112 1[2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id — que concurran al incendio
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s'tes

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

Teatros

TEATRO COLON

Compañia dramática de la eminente artista española Sra. Bremon.

Gran funcion inaugural de la presente temporada.

El juéves 18 del corriente reanudará sus trabajos interrumpidos á causa de la epidemia, la compañia dramática á cuyo frente se halla la eminente artista señora Bremon, poniendo en escena el reputado drama en cinco actos de D. Manuel Famayo y Baus, titulado :

Locura de amor.

Dirijido por el señor Torres y exhornado con todo el lujo y aparato que su importante asunto requiere.

Acompañarán en su desempeño á la espresada señora Bremon, las señoras Verdinois, Felices, Andrade y Montaño y los señores Torres, Candel, Hermosa, Felices, Mendoza, Chezo, Rodenas, Franco y Plaza. Acompañamiento de damas, caballeros y dignidades de la corte, pajes, soldados y pueblo.

NOTA—Habiendo tomado en arrendamiento la empresa de esta notable compañia el teatro de la Victoria, verificará la apertura de dicho Coliseo, terminadas que sean las importantes obras de reparacion que en él se practican actualmente.

A las 7 1[2.

AVISOS

Pablo Frugoni Procurador Judicial, traductor y contador público—Avisa á sus clientes y al público que desde el lúnes 16 del corriente estará al frente de su estudio en la calle de la Victoria núm. 15, altos. m14 p5

Bartolomeo Cunio
Se ruega á este señor pase á Merlo, donde se halla actualmente su esposa, Rosa Deferrari, llegada últimamente de Italia, en el vapor Pó, el dia 6 del corriente Mayo. m14 p5

Al comercio El registro de merceria de Basabe hermanos, queda nuevamente abierto. m14 p3.

Colegio Romano Parque 486
Este establecimiento se abrirá el 16 de Mayo de 1871.
El Director— m14 p3 Feliciano J. Moro.

Al comercio Habiendo regresado de Europa el señor D. Antonio Marichal, aviso al comercio que ha quedado sin valor ni efecto el poder general que me conferió para que representase sus establecimientos, y declaro al mismo tiempo que no he hecho uso de dicho poder durante su ausencia, para contraer ninguna clase de obligacion ó deuda que afecte su crédito, firma ó intereses, siendo en consecuencia nulo cualquier documento que en contra esta aseveracion se presentase.
Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.
Euphrasia Lopez de Araujo Junior.
m14 p3.

Aviso Oficial El Contador General infrascripto tiene órden del señor Ministro de Hacienda de la Nacion para manifestar á los empleados de la Contaduría General, que el señor Ministro ha notado con sumo desagrado que muchos de dichos empleados no han concurrido á las oficinas en los dias hábiles durante la féria, y que estando esta para terminar por haber desaparecido las causas que la motivaron, deben todos concurrir á sus respectivos puestos desde el lúnes próximo con toda puntualidad en las horas ordinarias desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, quedando sujetos á las consecuencias los que así no lo verificasen—Contaduria General de la Nacion, Mayo 12 de 1871.
m14 p2 Daniel Maxwell.

Arreglo de testamentarias y cobros judiciales—Antonio de P. Aleu, agente judicial, se encarga de testamentarias y cobranzas, bajo condiciones equitativas—Se garante la actividad. Ocúrrase Victoria num. 37—piso 1.°—de 11 á 4 de la tarde. m14 p3—t. p.

Estudio El estudio del Dr. Ignacio M. Gomez está abierto desde la fecha en la calle de Reconquista 121, altos. m15 p3

Aviso de Policía Existen depositados en este Departamento algunos objetos que se suponen robados y entre ellos alguna cantidad de calzados, cañas y capelladas de botas, dos prendedores de oro, jabones de olor y botellas de agua colonia. Las personas que se consideren con derecho á ellas, pueden ocurrir á la Comisaría de Ordenes de este Departamento á justificar su propiedad para serles entregados.
Mayo 12 de 1861.
Santiago Mendez.

A los estudiantes de la Universidad y del Colegio Nacional—El abajo firmado tiene la satisfaccion de anunciar á sus alumnos de Química, Historia Natural y de Física, que habiendo ya terminado su mision de Médico por la extincion de la epidemia que acaba de afiijir á esta ciudad, emprenderá de nuevo el interrumpido curso académico de sus lecciones en su casa habitacion, Maipú 205.
m13 p3 Dr. de Bortolazzi.

Ama de leche Se ofrece una de leche de 4 meses para criar en su casa con buenas garantias—Para tratar Esmeralda 243. m13 p3.

Caballo Ayer ha ddsaparecido un caballo tordillo con silla y cabezadas inglesas casi nuevas—El que lo entregue ó dé noticias de él Defensa 418 recibirá una buena gratificacion. m13 p3

Foguista Para cuidar una pequeña máquina á vapor, se precisa uno—Ocúrrase al Paseo de Julio núm. 91. m12 p3.

Damian Castro y Ca.
Participan al comercio que por fallecimiento del socio industrial señor don Héctor Alliot, el activo y pasivo de dicha sociedad quedan á su cargo—Al mismo tiempo participan que desde el 31 de Marzo ppdo. han interesado á sus negocios al señor don Cárlos Castro con uso de la firma social—Buenos Aires, Mayo 10 de 1871. m12 p5.

Se avisa A los que tengan carga abordo de la barca española «Mataró» que si en el término de 3 dias no mandan sacarla de abordo, se hará por cuenta y riesgo de quien corresponda.
Buenos Aires, Mayo 11 de 1871.
Los consignatarios—
m12 p3 Jaime Llavallol é hijos.

Maiz y alfalfa De superior calidad, se vende Piedad 828. a29 p15

Seminario Inglés 564 Victoria
Por el presente tengo el honor de participar á todos los padres de familia que hasta lo presente han confiado la educacion de sus hijos bajo la direccion de este Seminario, que, viendo la pronta desaparicion de la epidemia que desgraciadamente ha diezmado á esta ciudad, y esperando la próxima autorizacion del Exmo Gobierno para la re-apertura de los Colegios, que, tan pronto como aparezca el decreto, avisaré por medio de los diarios el dia en que empezarán los estudios.
m7 p8 El Director.

Tenedor de libros Ofrece sus servicios para los libros y la correspondencia de una casa fuerte. Escribe cuatro idiomas y tiene una esperiencia de cinco años en las primeras casas de América. Naturalmente ofrece las mejores recomendaciones—Sírvanse dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales A. B. m5 p15.

Carbon de estufa Entregado á ps. 450 tonelada—Piedad 824. a29 p15

Baratillo Porteño Piedad 91
Frazadas grandes de lana el par 120 ps., guantes castor finos para hombre y mujer 15, id seda negros para señora 10, calzoncillos franela superior 60 y 70 ps. par, enaguas pople de color 60 ps. m10 p8

Se vende Una sierra á vapor, contrato largo: alquiler 1200 ps.—Piedras 62, de las 12 hasta la 1. m10 p8.

Se alquila Una casa á media cuadra de la estacion San Martin, con cuatro piezas de material, cocina y demas oficinas: á mas un espacioso jardin—Los interesados pueden ocurrir al gefe de la misma estacion ó á Buenos Aires, calle Cuyo núm. 84. a29 p15

Eucalyptus Globulus
Una gran cantidad de plantas nuevas de Eucalyptus en masetas que se entregarán en la estacion de Flores á la órden—Ocúrrase á la antigua quinta de Coquet en San José de Flores. m10 p15

Se vende Una herreria conocida desde 8 años, de poco capital, con facilidad de pago, contrata para 7 años y alquiler módico—Piedras 62, de las 12 hasta la 1. m10 p8

Se ofrecen 24 carros de maquina con sus guarniciones, 60 caballos vaqueanos para trabajar en el agua, á mas en establos, todo en perfecto estado—Ocurrir Defensa núm. 160 ½, de 8 á 11 y de 4 á 6 m11 p6

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.
Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.
Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
De la agencia Piedad 254.

Se vende La fonda situada en la calle de San Juan núm. 63. Para tratar ocúrrase á la misma á toda hora del dia. m3 p10

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.
Santiago Guillermon.

Policía Por disposicion del señor Gefe se previene que el Presidente de la Municipalidad de la Cruz se ha dirijido al Superior Gobierno de la Provincia, ofreciendo alojamiento para veinte y cinco familias á las personas que carezcan de recursos.
Los que quieran aceptar este generoso ofrecimiento, pueden presentarse en la oficina de Ordenes de este Departamento munidos del certificado del Comisario respectivo que acredite su estado de pobreza—Mayo 5 de 1871.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Fiebre amarilla La tienda inglesa, 40 ½ San Martin, será abierta desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche, para despachar artículos de hombre como botines, ropa hecha, ropa blanca, sombreros, trajes de invierno, sobretodos, camisas etc.
La tienda inglesa 107 calle Corrientes de artículos de hombres, señoras, niños y niñas será abierta desde las 12 del dia hasta las 2 de la tarde. No se vende á condicion y precio fijo.
a19 p15 Charles J. Flower.

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Agencia Piedad 254.
B. Tavares.

Maderas Tablas, tablones y tirantillos de todas medidas, mas barato que en cualquiera otra parte en la ciudad, corralon de maderas, calle de la Piedad núms. 824 y 828. a29 p15

Lecciones particulares de francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191. a30 a10.

Difuntos Para no olvidar su sepultura no hay mas que pasar calle Salta, herrería españolr, que encontrarán un surtido de cruces y rejas—Tambien se encargan de llevarlas al cementerio. a21 p30.—t. p.

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.
Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

Pasageros y carga Para Amberes directamente, la magnífica fragata francesa **Ahd-el-Kader** 3[3 L. I. I. (paquete del Havre) de 715 toneladas, capitan Boustingavy.
Este espléndido buque será cargado con suma brevedad, y puede admitir carga y pasageros para dicho destino, siendo bien conocida en esta plaza por su buena comodidad y tratamiento.
Por mas informes ocúrrase á su consignatario D. Jorge Temperley, calle Cangallo núm. 88 ó á Chas. Wm. Benn y Ca. corredores marítimos, calle 25 de Mayo núm. 49. a29 p15

Mensagerias del comercio—Correo Nacional—269 Potosí 269—Orden de salidas desde el 1.° de Mayo de 1871:
De la estacion Salado para las Flores, Cachari, Azul y Juarez: salidas de Buenos Aires, 8, 18 y 28; regresos de Juarez 3, 13 y 23.
De la estacion Salado para las Flores, Gualicho y Azul: salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26; regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.
De la estacion Moron para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué: salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30; regresos de Tapalqué 5, 15 y 25.
De la estacion Salado para las Flores en general: salidas de Buenos Aires 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30; regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Esta órden de salidas, es provisoria hasta tanto cese la epidemia reinante; pues pasado este término las salidas para las Flores se efectuarán diariamente.
Juarez, Cesio y Ca

Vigilantes Se necesitan en el Departamento de Policía, con una carta de persona que acredite la buena conducta—Abril 10 de 1871.
Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes

Diarios viejos Hay en venta en esta imprenta arrobas.

SE DESEA alquilar una casita ó quinta en los suburbios de la ciudad al Norte ú Oeste. El que la tiene tenga la bondad de dejar las señas en esta imprenta

Jardinero y quintero
Se necesita uno, inteligente, casado, y con buenas recomendaciones de su conducta—Ocúrrase á la quinta, esquina calles de Corrientes y Centro-América, frente á la maestranza del ferro carril del Oeste. m10 p3

Caja de Crédito Hipotecario—La Gerencia de este establecimiento invita á las personas que tengan obligaciones vencidas y á vencer durante las férias decretadas, para que se sirvan ocurrir para su renovacion de doce á dos de la tarde, horas habilitadas para ese objeto—Buenos Aires, Mayo 9 de 1871.
m10 p3.

Fierro En barras, planchas, chapas carbon de cocina y fragua, bulus, clavos de herraduras—Se venden en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. m10 p3

Se ha perdido Un caballo zaino-colorado, petizon, rabon, las cuatro patas blancas, con una estrella en la frente y con bozal trensado—El que lo entregue recibirá una buena gratificacion en la Barraca San Gregorio, calle Brasil esquina Tacuman. m11 p3

Hidropatia Cura exacta de fiebres y cólera y otras enfermedades, se vende en la librería del Sr Joly Victoria 119 y 121, litogr fia Perú y botica San Antonio, Barracas al Sud. m10 p3

D. José Jamardo se servirá pasar por un asunto de interés—Florida 120. m10 p3.

D. Juan Castro Veiga
Se necesita verá este señor con urgencia en la calle Córdoba 89. m11 p3

Importante En la calle de Charcas núm. 505, se alquila una casa-quinta con jardin y hermosas piezas, propia para pasar la epidemia. Tiene aljibe y todas comodidades—Darán razon en la calle Paraguay núm. 396.

Quintero Se precisa uno con buenas recomendaciones—Ocurrir Balcarce 186, de 12 á 2 del dia m10 p3.

Capones y ovejas De buena lana se compran—Darán razon en lo del Sr. Nuñez, crucecita de Barracas. m10 p3

†

MISAS GENERALES

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la Misa en el templo de San Ignacio por el alma del finado señor don José Maria del Pont, el lúnes 15 del corriente, aniversario de su fallecimiento, recibirán el estipendio de costumbre. m14 p1.

Aviso Municipal.

Por el presente se hace saber al público, que el sercio de los Omnibus, para la conduccion de cadáveres al Cementerio de la Chacarita, se hará desde la fecha en el órden siguiente:
1.° á las 7 de la mañana.
2.° id id 10 id id id.
3.° id id 1 de la tarde.
4.° id id 3 id id id.
5.° id id id 6 id id id.
Buenos Aires, Mayo 6 de 1871.
V. Fernandez.

San Martin.

La Municipalidad del Partido—
San Martin, Abril 27 de 1871.
Por acuerdo de la fecha ha resuelto dar seis meses de plazo á los poseedores de solares en la traza de este pueblo, para que en dicho término llenen las condiciones de poblacion con que les fueron cedidos, previniendo que los que no hubiesen edificado con arreglo á las ordenanzas municipales, perderán su derecho, los adelantos y gastos que hubiesen hecho en ellos, debiendo cederlos la Municipalidad al primero que los denuncie. Así mismo se previene al público que se atenderá y será despachada en el acto, toda denuncia de solares en los cuales no se hubiesen llenado en tiempo las condiciones de poblacion acordadas por la Municipalidad.
Luis Naon, Presidente.
m11 p15 Obdulio Marquez, secretario.

Colegio Anglo-Franco-Argentino—Cuyo 342—Con motivo del decreto del Gobierno se reabrirá el establecimiento el mártes 16 de Mayo, y avisamos á nuestros colegiales de la ciudad y del campo que serán exentos de la mensualidad de este mes los que pagaron la de Marzo. Se recibirán como antes, externos, medios pupilos é internos, los cuales serán siempre objeto de la mas paternal atencion y vigilancia del director y de su esposa. Tenemos al mismo tiempo el honor de avisar al público que el programa, que se reparte gratis en el Colegio, abrasa todos los ramos de uno educacion comercial y literaria, incluyendo la enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros, así como todos los estudios de la Universidad, con privilejios considerobles, y que no se economiza gastos ni esfuerzos para que el Colegio Anglo-Franco-Argentino esté á la altura de las mejores instituciones conocidas, tanto por la solidez de su enseñanza, como por su disciplina y elevada moralidad. Aunque el establecimiento sea nuevo se habian organizado ya antes de la clausura á principio de Marzo las siguentes clases: tres de castellano, tres de inglés, tres de francés, una de aleman, una de latin; clases de historia de caligrafía, de ortografía, de jeografía, de aritmética, de teneduría, de dibujo, de canto, de violin y de flauta, las cuales estaban atendidas por el director, que ha tenido muchos años de práctica en la enseñanza, y por un escojido personal de profesores. Recordamos ademas que el establecimiento es una hermosa casa-quinta, con magníficos recreos, proporcionando á los alumnos todos los beneficios hijiénicos que se pueden anhelar, tanto en la sala de estudios como en los dormitorios y demas aposentos, por su extension y limpieza, así como por la salubridad del aire que aquí se respira.
D. F. Sauvain, director.
NOTA—Habrá tambien en adelante clases nocturnas de inglés y francés para adultos, á condiciones muy ventajosas. m11 p4

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

La Comision de Hijiene de esta Parroquia cumpliendo con la disposicion Municipal de fecha 8 del corriente, hace presente á los dueños é inquilinos de las casas que actualmente se hallan desocupadas, que les es prohibido ocuparlas sin ser préviamente inspeccionadas por la Comision, bajo la pena de una fuerte multa.
La oficina de la Comision está situada Moreno 85.
Mayo 11 de 1871.
Juan M. Cárrega, V.-P.
Emilio J. Perez, Secretario.

Comision de Hijiene Catedral al Sud.

Todas las personas que tengan cuentas á cobrar en esta Comision, se servirán presentarlas en su oficina Moreno 85, para ser satisfechas.
Buenos Aires, Mayo 11 de 1871.
m13 p5 David Lewis, Tesorero.

Wehely Gimenez y Ca,

Solicitamos de nuestros deudores se sirvan pasar á nuestro escritorio Bolivar N.° 19, para arreglar sus obligaciones vencidas desde el 10 de Abril.
Buenos Aires, Mayo 4 de 1871.
m6 p5 Wehely, Gimenez & Ca.

Matinée musical
EN
MERCEDES
El Domingo 14 de Mayo de 1871.
A beneficio de la digna Comision Popular
En el gran salon de la Municipalidad
A LAS 8 DE LA NOCHE.

Con el concurso de la eminente artista Luisa Marchetti y los señores Lelmi, Ferranti, Marziali, Agostini y Moretti.

Programa.
PRIMERA PARTE
1.°—Gran sinfonía de la ópera del maestro Verdi «Giovanna d'Arco,» ejecutada á cuatro manos por los señores Agostini y Moretti.
2.°—Grande aria "Urna Fatal" de la ópera «Forza del Destino,» del maestro Verdi, ejecutada por el barítono señor Cristiano Marziali.
3.°—Rondó final de la ópera «La Sonnambula,» de Bellini, ejecutado con difíciles variaciones por la señorita Luisa Marchetti.
4.°—Romanza de la ópera «I Lombardi» del maestro Verdi, cantada por el tenor seño Lelmi:
5.°—Gran duo de la ópera «Elixir d'Amore» del maestro Danizzetti, ejecutada por la señorita Marchetti y Ferranti.
SEGUNDA PARTE.
1.°—Gran sinfonía de la ópera «Semiramis» del maestro Rossini, ejecutada á cuatro manos por los señores Agostini y Moretti.
2.°—Cavatina de la ópera «Linda de Chamounix» del maestro Donizetti, cantada por la señorita Luisa Marchetti.
3.°—Romanza de barítono del «Ballo In Maschera» del maestra Verdi, csntada por el señor Marziali.
4.°—"Femmine Femmine" en la ópera «Columella», cantada por el señor Ferranti.
5.° y último—Gran terceto de la ópera «Los Lombardos» del maestro Verdi, ejecutado por la señorita Luisa Marchetti y los señores Lelmi á Marziali.

Se alquila

La casa calle Rivadavia núm. 99 á 107, antiguo café del Plata, aparente para cualquier negocio.
Ocúrrase al señor Lagos, Chacabuco núm. 13. m5 p10

Nazar & Pereyra

Los deudores á esta casa se servirán pasar por el escritorio Perú 83, para arreglar sus obligaciones vencidas desde el 10 de Abril ppdo.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1871.
m7 p6 Nazar y Pereyra.

AL COMERCIO

La mensageria argentina FLOR DEL OESTE, sale de Chivilcoy para el Salto y Pergamino, en el dia.
Por mas pormenores dirijirse á la agencia calle Artes núm. 20.
Empresario—
m12 p15 Santiago Iralde.

ACIDO CARBÓLICO
O FÉNICO

Es el mejor desinfectante que se conoce para destruir en el acto cualquier mal olor y saturar la atmósfera de vapores, cuya accion es purificar el aire que aspiramos, pudiéndose mezclar con el agua que se riegan patios y habitaciones.
Se vende en botellas con instrucciones y á precios al alcance de todos.

Cramwell hermanos y compañia
m12 p3 30 Rivadavia 30

Banco de la Provincia

El Directorio del Banco ha resuelto renovar por sesenta dias las obligaciones vencidas y por vencer desde el 11 de Abril, hasta el 15 de Mayo inclusives.
En resguardo de sus derechos el Banco se verá drecisado á protestar el 1.° de Mayo las obligaciones vencidas.
Buenos Aires, Abril 26 de 1871.
E. V. Zamudio, Secretario.

Telégrafo del Estado

Hasta nuevo aviso la oficina central número 103 calle Cangallo, quedará abierto desde las diez hasta las cinco de la tarde.
Buenos Aires, 15 Abril 1871.
a16 p30 *La Administracion.*

AL COMERCIO

VAPOR INGLÉS
"HIPPARCUHS"
DE LIVERPOOL

Prevenimos á los consignatarios de efectos por este vapor, que toda la carga de medida ha sido desembarcada en Montevideo, á consecuencia de estar, en la fecha que llegó el vapor, cerrada la aduana aquí.
Los que deseen recibir sus mercancias en Montevideo pueden avisarlo al Sr. D. Cárlos R. Home calle de Cerrito núm. 21, antes de ser reembarcada para este puerto, ó á
Henrique A. Green & Ca.
m4 p6 Reconquista 60.

El Banco de Lóndres
y
RIO DE LA PLATA

Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este establecimiento, á consecuencia de la presente féria, se sirvan concurrir arreglarlas, para cuyo objeto los Gerentes destinan diariamente laa horas, desde las once hasta la una del dia.

Terreno en venta

A inmediaciones de Almagro, en la quinta frente al horno de D. Martin, calle Victoria, se vende un terreno de 9 1[2 varas frente calle Moreno por 60 á 70 de fondo. A media cuadra de la hermosa casa del señor Oliveira, frente á los fondos de Achaval. Hay ya en dichos terrenos porcion de lindos edificios. Para tratar, en la casa blanqueada que está en el centro de los mismos, del Sr. Mathon, ó bien Potosí 182.

Sociedad anónima de los caminos de Flores y Gauna.

Se cita á asamblea general á los accionistas para el Domingo 14 del corriente, á las 12 del dia, en el salon municipal del pueblo de San José de Flores, á objeto de tomar en consideracion el asunto que ha motivado la renuncia indeclinable de los Sres. D. José A. Guiraldez, *Tesorero*, D. Francisco Tarragona *Secretario* y D. Vicente Letamendi, *Vocal*.
Se desea la mas puntual asistencia, pues la gravedad del asunto exige una pronta resolucion de la asamblea, para evitar el trastorno que causa esta emergencia.
Antonio Terrero.
Presidente,
Buenos Aires. Mayo 6 de 1871.

CASA PARA ALQUILAR

Se desea encontrar una casa de cuatro ó cinco piezas con aljibe y gas, debiendo estar situada á no mas de diez cuadras de la Plaza de la Victoria, ó de lo contrario tener algun tramway que pase cerca de ella. Es escusado se presente nadie si el alquiler es muy subido.
Una esquela con la calle y número de la casa dejado en la oficina de esta imprenta, hará que el interesado pase á verla.

Poesias
DE
JORGE M. MITRE
(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m[c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:
Rivadavia 100, Libreria de la Union.
Moreno 241, id de Mayo.

TOMAS AYRES

¡¡¡Magnifica oportunidad!!!

Trece cuadras de hermosos terrenos en las Lomas de Zamora, colonia Inglesa—De órden de su dueño.
El Juéves 18 del corriente á las doce en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.
18 hermosisimas cuadras de terrenos situadas á 450 varas de la estacion Temperley del Ferro-carril del Sud, circundadas con propietarios ingleses, por cuya razon hemos dicho que aquel local puede llamarse colonia inglesa—Estos terrenos lindan con los señores Bell, Meckern, Bagley, Taylor, Egureu, Ramos, Badini, Marques Ferreyra, De Mot, Levington y varios otros, siendo parte de los que formaban la chacra de Mr. Hidd.
El plano podrá verse en el acto de la venta—Títulos de primer órden y escrituras al dia siguiente de realizada la venta.
Allí no hay epidemias. m13 p5

PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Sociedad chilena de seguros mútuos sobre la vida.
La Popular Argentina—Gran caja de ahorros.
Compañía del Telégrafo Trasandino—Direccion general en la República Argentina.
Banco Chileno Garantizador de Valores—Sucursal del Rio de la Plata.
Las oficinas de estas compañías, á mi cargo, continuarán abiertas todos los dias hábiles de 11 á 2 de la tarde.
Andrés F. Lamas.
m6 p10 Calle Piedad núms. 213 y 215.

COLEJIO INGLES

112—ARTES—112

Con motivo del decreto del Gobierno, este Colegio volverá á continuar sus cursos el miércoles 16 del que rije.
A los alumnos que abonaron la mensualidad de Marzo, no se les cobrará la de Mayo.
Los exámenes anuales se anunciarán oportunamente.
Se admitirán pupilos, medios-pupilos y esternos.
m13 p3 W. D. Junor.

Banco de la Provincia

A los Escribanos.

Por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia se suplica á los Escribanos de lo Civil y de Comercio, se sirvan asistir á su despacho mañana 13, desde las doce hasta las tres de la tarde—Mayo 13 de 1871.
m13 p3 E. V. Zamudio.

Nuevo aviso
RODRIGUEZ, LARRAZABAL Cª

Aviaan á sus deudores que tengan pagarés vencidos en el pasado Abril, lo mismo que en el *corriente Mayo hasta la fecha*, como trmbien los que *deben vencer de hoy al 15 inclusive* (terminacion de la *féria*) pasen á pagarlos á su casa de remate Victoria 43, todos los dias desde las 10 1[2 de la mañana hasta las 3 1[2 de la tarde, donde les serán entregados en cambio de su importe y sin protesta por haberlas retirado con anticipacion de las casas bancarias de la plaza que las habian descontado—Buenos Aires, Mayo 5 de 1871.
Rodriguez, Larrazabal y Ca.

†

El Dr. D. Vicente Ruiz Moreno
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 3 DE MAYO DE 1871

Dª Máxima P. de Ruiz Moreno esposa y sus tiernos hijos suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á rogar al Todo-Poderoso por su eterno descanso en el novenario que empezará en la Iglesia de Balvanera, el lúnes 8 del corriente á las 10 de la mañana; favor á quedarán eternamente agradecidos. m9 p8

MENSAJERIA FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO.
Para el 25 de MAYO

El empresario que firma hace saber que desde la fecha seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes :
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8 1[4 de la noche.
La agencia Tacuarí 9 y 11 se ha mudado á la calle Artes 20.
El Empresario—
m12 p15 Santiago Iralde.

COMPAÑIA DE VAPORES
Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.
Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.
Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda compararsele.

TARIFA CON TRENES GRATIS.
De cámara al Rosario........ $ 12
" " " San Nicolás........ " 10
" " " Hermanas........ " 10
" " " San Pedro........ " 4
" " " Zárate........ " 5
Boletos de ida y vuelta:
Al Rosario........ " 20
" San Nicolás........ " 14
De proa, la mitad de esios precios.
CARGAS—3 pesos fuertes por tonelada.
Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.
Por informes á—
Ru[illegible]
81 y 83—Rec[illegible] 83

MAIZ Y ALFALFA

Se vende de superior calidad. Piedad 828.
[illegible] p15.

Ferro-carril del Oeste

La direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva órden, saldrán del 11 de Setiembre trenes de pasajeros hasta Flores en sostitucion de los omnibus á vapor y en combinacion con los tramways.
Las horas de salidas serán como sigue :
Del 11 de Setiembre
8,—10,—12,—1,—3,—7,—9
Regresos de Flores
825, 10.25, 12.25, 1.25, 3.25, 7.25, 9.25
La Administracion.

Banco Mauá & Ca.

La Gerencia de este establecimiento invita á las personas que tengan obligaciones vencidas y á vencer durante las ferias decretadas, para que se sirvan ocurrir para su renovacion, de doce á una del dia, hora habilitada para ese servicio—Buenos Aires, Mayo 2 de 1871
m4 p8.

Tienda VICTORIA
DE
BERNARDO ORTIZ

Avisa á todas sus relaciones que desde hoy estará abierta esta tienda, con un completo surtido de géneros.
169—CALLE VICTORIA—169
m11 p3.

OFRECEMOS

A las damas un surtido de telas para vestidos de la presente estacion y es muy notable tanto por su gusto cuanto por sus bajos precios, hay tambien felpas de seda de muy variados gustos y colores, propios como para trajes de señoras y niños, gró de colores y negros y mantillas españolas, en la—.

TIENDA DEL PASAJE
186—VICTORIA—186

Franela blanca fina inglesa la mas ancha á 12 ps.
Novedad géneros de vestido.
Chuse de lana la mejor y mas rica calidad á 10 ps. vara.
Lustrinas de colores clase fina y ancha 6 ps. vara.
Colchas blancas de cama 50 ps.
Id de colores tamaños grandes 60 ps.
Merino negro francés el de 25 ps. se dará 20 pesos.
Tohallas de hilo 3 ps.
Bramante fino sin compostura 60 ps.
Tripes de Bruselas y cortinas bordada

José de Carabassa

Invita á todas las personas que tengan obligaciones vencidas con su casa durante la féria decretada, pasen á arreglarlas de 12 á 2 de la tarde—Buenos Aires, Mayo 8 de 1871. m9 p7

REMATES
JUAN F. JUSTO

De todas las existencias de los establecimientas "Rambouillet" y "Remedios" pertenecientes á D. Tomás Armstrong y el Sr. Rolon en el partido Lomas de Zamora.
El Domingo 28 de Mayo á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores; las haciendas y existencias de los establecimientos arriba mencionados consistentes en lo siguiente:
HACIENDAS—6 majadas de ovejas mestizas finas, mil cabezas mos ò menos cada una—150 vacas lecheras mansas y muy buenrs—20 caballos gordos y buenos habiendo algunos de ellos de tiro.
UTILES—70 quintales alambre de cerco, 400 postes de fierro para cerco y corrales, nna cantidad de lienzos de pino para corrales, una gran cantidad de qostes, maderas, heraamientas, arados, rastras, sal de roca, leña en rama, cascos vacios, ollas grandes de fierro para derritir grasa y una hermosa piedra de afilar.
MUEBLES—uno mesa de guiudo para 12 cubiertos, 1 aparador de guindo, sillas de caoba asiento de esterilla, sillas de pino, 4 mesas de caoba y de pino, 3 lavatorios, 1 sofá caoba, 2 id esterilla, 1 ropero, 1 reloj de pared, 2 escopetas, 1 magnifica rifle de 7 tiros y una infinidad de cosas que se omiten por su estension.
A más una volania norte amcricana de 4 ruedas, de vuelta entera para dos persodas y con las gnarniciosnes correspondientes.
NOTA—En la Estacion San Martin del ferro-carril del Oeste, habrá carruajes poa el primer tren de la mañana para conducir grátis á los iuteresados al establecimiento donde se efectuará el remate y donde se les obsequiará con un almuerzo campestre de carne con cuero etc. etc. antee de empezar el remate—Los carruajea en la Estacion se distinguirán con la bandera del remate.
Por mas informes ó en los mismos establecimientos ó en Buenos Aires calle Balcarce 186 de 8 á 10 de la mañana ò de 4 á 6 de la tarde.

Pablo Escalante

Venta particular.
De casas y terrenos, en la ciudad.
Una linda casa de altos en la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes.
Otra calle Bolivar entre Independencia y Estados Unidos dividida en dos casas con 16 varas de frente por 43 de fondo.
Dos casas de altos y dos bajas en la calle de Ombú entre Rivadavia y Piedad cerca de Balvanera.
Otra en la calle Larrea entre Piedad y cangallo.
Un lindo terreno calle de Callao entre Santa-Fé y Arenales, al costado de un edificio nuevo con 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.
Otro calle de Arenales lindando el fondo con el anterior compuesto de 12 1[2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur.
Una linda casa quinta sita en la calle de Ayacucho esquina á la de Paraguay, con 34 varas de frente al Norte formando esquina, por 65 de fondo, con un martillo á su favor de 18 varas por 28 varas con 4 hermosas piezas de material.
Una linda cocina con cocina económica, en el comedor hay un sótano y estufa, tiene tambien dos piezas en el otro estremo, gallinero, un parral, de fierro formando boveda de 50 varas, 2 glorietas frutas delicadas y plantas de mucho márito pues todo es de la mejor y mas escojido.
La casa toda es rodeada de pared y reja de fierro, con dos portones de id uno á la calle de Ayacucho y otro á la calle Paraguay.
Es preciso para formarse una idea de esta linda propiedad pues es propia para personas que pueden disponer de un capital, pues á la vez que estan en la ciudad se encuentran con los aires libres de la campaña.
Para tratar ocurrir calle San Martin 138.

Adolfo Bullrich y Ca.

Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.
Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.
Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.
De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1[2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.
Por mas pormenores á nuestro esbriorio San Martin 118.

POR EL MISMO
De una casa y 1 cuadra de terreno.
En las Lomas de Zamora.
Venta particular.
Tenemos para vender en esa localida sin rival, un cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.
El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo rocado y dista solamente 2 cuadras de la estacion y bre la calle real.
Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO.
En la Ciudad de Mercedes.
A los miedosos de pestes.
Una magnifica casa y 6 cuadras de quinta.
Conocida por del Dr. Iturriós.
Tenemos órden terminante del propietario cara realizar venta; de esta magnifica propienad llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha. El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados, quinteros etc. cochera, caballeriza, durazos, alfalfares jardin etc.
Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta pues ademas de ser cómoda, es productiva en cortes de maderas y alfalfa.
Por mas detalles calle San Martin 118.

POR EL MISMO.
Do muebles.
El la casa habitacion del Sr. D. N. N.
Calle Independencia N. 132.
Por haberse ausentado la familia del pais.
El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuye pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS.
Terrenos en el nuevo pueblo de Merlo.
Venta particular.
Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos m[c cada solar.
El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia que la separa de esta ciudad y por ser el empalme del ferro carril de Lobos con el del Oeste—Actualmente le estan construyendo una nueva y espaciosa estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.
Como inversion de capitales para porvenir de los niños, es sin disputa mas segura y mas productiva que ninguna compañia especial puede ofrecer.
1.° Por ser la inversion en bien raiz.
2.° Por que no hay riesgo de pérdida en caso de fallecer el niño á quien sea adjudicado.
3.° Por que no hay los trámites engañosos y fastidiosos que exijen las compañias especiales por las liquidaciones.
4.° Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumentará prodigiosamente y no es exagerado el suponer que dentro de 15 ó 20 años se halle multiplicado el valor de estos terrenos ó sea valer 80,000 pesos lo que hoy cuesta 800—¿qué compañia especial puede presentar semejante resultado?
Las escriturar de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador. Solo hay 28 lotes disponibles—Ocúrrase á la calle San Martin 118.

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.
El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1[4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 23 1[2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. m[c. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle de Temple por 23 1[2 varas de fondo.
El edificio que existe en la parte contratada pertenece á loos contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.
Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO
Por órden Judicial.
Se venderá infaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas:
Tres anillos con piedra brillante.
2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.
2 pulseras de oro con brillantes.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde el 15 de Mayo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren	11 tren
Parque	8	..	10	12	..	2	..	4	5	..	..
11 de S'bre.	8 15 X	8 50	10 15	12 15	1	2 15	3	4 15	5 15	6	8
Almagro	8 20	8 55	10 20	12 20	1 5	2 20	3 5	4 20	5 20	6 5	8 5
Caballito	8 25	9	10 25	12 25	1 10	2 25	3 10	4 25	5 25	6 10	8 10
Flores	8 30	9 5	10 30 X	12 30 X	1 15	2 30 X	3 15	4 30	5 30	6 15	8 15
Floresta	8 35	..	10 35	12 35	..	2 35	..	4 35	5 35	..	..
San Martin	8 50	..	10 50	12 50	..	2 50	..	4 50	5 50	..	..
Moron	9	..	11	1	..	3	..	5	6 X	..	..
Merlo	9 20	..	11 20	1 20	..	3 20	..	5 20	6 20	..	..
Moreno	9 30 X	..	11 30 X	1 30 X	..	..	..	5 30	..	..	..
G. Rodriguez	10	..	..	2	..	..	..	6	..	..	..
Lujan	10 30	..	..	2 30	..	..	..	6 30	..	..	..
Olivera	11	..	..	3	..	..	..	7	..	..	..
Mercedes. lleg	11 30	..	..	3 30 X	..	..	..	7 30	..	..	..
Mercedes. sal	12	..	..	4	..	..	..	..	..	..	..
Freire	1	..	..	5	..	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	1 30 X	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	2	..	..	6	..	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren	11 tren
Chivilcoy	..	..	..	7	..	..	..	..	1	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	..	..	1 30 X	..	..
Freire	..	..	..	8	..	..	..	..	2	..	..
Mercedes lleg	..	..	..	9	..	..	..	..	3	..	..
Mercedes sali	..	..	7 30	9 30	..	..	..	..	3 30 X	..	..
Olivera	..	..	8	10	..	..	..	..	4	..	..
Lujan	..	..	8 30	10 30 X	..	..	..	..	4 30	..	..
G. Rodriguez	..	..	9	11	..	..	..	..	5	..	..
Moreno	..	..	9 30 X	11 30 X	..	1 30	..	..	5 30 X	..	..
Merlo	7 10	..	9 40	11 40	..	1 40	..	..	5 40	6 40	..
Moron	7 30	..	10	12	..	2	..	..	6 X	7	..
San Martin	7 40	..	10 10	12 10	..	2 10	..	..	6 15	7 10	..
Floresta	7 55	..	10 25	12 25	..	2 15	..	..	6 30	7 25	..
Flores	8	9 15	10 30 X	12 30 X	1 20	2 30 X	..	6 20	6 35	7 30	8 20
Caballito	8 5	9 20	10 35	12 35	1 25	2 35	3 20	6 25	9 40	7 35	8 25
Almagro	8 10	9 25	10 40	12 40	1 30	2 40	3 25	6 30	6 50	7 40	8 80
11 de S'bre.	8 15 X	9 30	10 45	12 45	1 35	2 45	3 30	6 35	7	7 45	8 35
Parque	8 30	..	11	1	..	8	3 35	..	7 15	8	..

Ramal á Lobos

Salidas

ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Parque	8	2
Merlo (llegada)	9 20	3 20
Merlo (salida)	9 40	3 40
Paz	10 10	4 10

Regresos

ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Paz	10 50	4 50
Merlo (llegada)	11 20	5 20
Merlo (salida)	11 40	5 40
Parque	1	7 25

NOTA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

SOCIEDAD GENERAL
DE
Transportes marítimos á vapor

LÍNEA MENSUAL DE GÉNOVA, MARSELLA Y BUENOS AIRES

Saldrá para Marsella y Génova el 20 de Mayo próximo, haciendo escala en Rio Janeiro Gibraltal, Marsella y Génova.

EL PAQUETE A VAVOR

SAVOIE

de 3000 toneladas y de primera clase.

PRECIO DE PASAGE

ESTACIONES	1ª CLASE Ps. fts.	1ª CLASE Ps. m/c	2ª CLASE Ps. fts.	2ª CLASE Ps. m/c	3ª CLASE Ps. fts.	3ª CLASE Ps. m/c
Rio Janeiro	50	1250	40	1000	20	500
Gibraltrar	220	5500	160	4000	56	1400
Marsella	225	5500	160	4000	56	1400
Barcelona	230	5750	170	4250	58	1450
Génova	230	5750	170	4250	58	1450
Nápoles	240	6000	180	4500	60	1500

Para fletes y pasageros dirigirse á los consignatarios, Sres. BONNEMASON Y HEYDECKER, Piedras 49.

Nota—Hasta nuevo aviso los pasageros para BARCELONA y NÁPOLES serán trasbordados á la llegada del vapor y á los gastos de la Sociedad.

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Mayo 9 de 1871.

Se avisa al comercio que el Directorio continuará renovando las obligaciones á favor del Banco vencidas y á vencer hasta el treinta y uno del corriente inclusive, por sesenta dias.

E. V. ZAMUDIO.
m10 p15 Secretario.

HARINA DEL PAIS
FLOR
342 DEFENSA 342

a16 p30.

Prevencion contra la fiebre amarilla—Testimonio del General Nye y el Capitan Shannon.

El General Nye abogado distinguido de la ciudad de Yazo, dice: «Estoy cierto de que el «Pronto Alivio» de Radway me salvó de la fiebre amarilla. En el mismo momento en que sentira calofíos ó dolores de cabeza, cansancio en las piernas y otros síntomas de la fiebre amarilla, tomaba una cucharada del «Pronto Alivio» de Radway y una buena dósis de las «Píldoras» y baños con el «Pronto Alivio,» y dentro de pocas horas quedaba yo libre de estos síntomas desgraciados y me sentia seguro contra la epidemia y otros males.»

El capitan Shannon, del buque Jane Shore, dice: «Durante mi permanencia en el puerto de Santiago de Cuba, seis de mis marineros cayeron enfermos con la fiebre amarilla. Ambos mis pilotos y yo mismo estábamos cansados de tratarlos. Un dia, mientras que estaba sentado á la mesa comiendo, fuí atacado de repente con dolores de cabeza y en los ojos; me dolian los nervios y sentí calofríos; los dolores eran terribles, precursores ciertos de fiebre amarilla. Cada momento me sentia mas débil, hasta ya no poder levantarme de la silla. Entonces me acordé que siempre llevo conmigo el «Pronto Alivio» de Radway y que este podia serme de alguna utilidad. Tomé una cucharada de dicha medicina, y mis oficiales me frotaron todo el cuerpo con él. Quince minutos despues tomé otra cucharada, y así continúe durante seis horas. Viendo el milagro que en mi estaba operando el «Pronto Alivio» hicieron mis pilotos tomar dósis semejantes á todos mis marineros enfermos; seis horas despues de haber tomado el «Pronto Alivio» tomámos una fuerte dósis de sus «Píldoras Reguladoras,» alternándolas con el «Pronto Alivio» y nos salvamos todos. Despues de esto he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Píldoras Reguladoras» á veinte y siete hombres atacapos de fiebre amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito.

Wilson Shannon.
Capitan del barco «Jane Shore.»

Nueva Orleans, 7 de Mayo de 1871.
Unicos agentes en el Rio de la Plata—JUAN EASTMAN É HIJO.
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11.
m21 p15.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y vice-versa, todos los dias.
Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.
Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.
Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.
Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.
Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.
Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.
Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.
Las salidas serán infalibles y el servicio se ohará con caballos mansos y vaqueanos. Se ontratan viajes particulares para familias.
Advertencia—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.
Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.
Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.
El Empresario—
Lino Sevigne.

GUILLERMO R. THOMAS Y Ca

Avisan á los almaceneros y tenderos en la campaña que su casa quedará abierta desde las once hasta la una del dia, mientras dure la féria—64 calle Maypú. a18 p6

Se necesita Un buen cocinero que tenga buenas recomendaciones—Para tratar ocurra á la calle del perú núm. 27. m31 p3

En una de las estaciones del ferro-carril del Oeste, fué hallada a cartera conteniendo algun dinero.
Su dueño puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206, donde se le entregará siempre que justifique su propiedad. a1 p3.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.
E. J. Simpson.
m23 p15 Administrador.

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 5 P. M. y llega á la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
La Administracion.

BANCO MAUA & Ca.

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brasil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendido por la reparticion Fiscal de Marina.
Montevideo, 15 de Marzo de 1871.
pp. Mauá y Ca—
m19 p15 M. A. da Cunha.

344 PIEDAD {B. LOUDET} PIEDAD 344
Fotografo

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.
Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.
El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.
Retratos-regalo Requisimos cuadros
Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CEDRO DE PORTO ALEGRE

Recien llegado, hermosos tablones de dos pulgadas, se venden por mayor, Defensa núm. 121.
m96 p5 Ledesma Hermanos.

EDICTO

Municipalidad de la Ciudad de Mercedes.
1.°—Queda prohibida la entrada en esta Ciudad á todo individuo enfermo de fiebre reinante.
2.°—Todo individuo que infrinjiendo esta disposicion se introdujera en este destino, será trasladado inmediatamente al lazareto sin distincion de persona ni sexo.
3.°—Se recomienda al vecindario el dar aviso inmediatamente á la autoridad en el momento que tuviese conocimiento de haberse infrinjido esta disposicion, so pena de quinientos pesos de multa.
4.°—Las personas existentes en esta localidad como igualmente los vecinos que tuvieran la desgracia de tener algun atacado de la epidemia, deberán dar aviso á la autoridad para que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios.
Mercedes, Marzo 16 de 1871.
Fernando Villafañe.
Máximo A. Debout, Secretario.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS-AYRES

Prevenciones

La Municipalidad á los habitantes de la ciudad.

La epidemia que tan despiadadamente ha sembrado entre nosotros la muerte y la desolacion, parece que al fin camina á su término.

Pero ni la ciencia, ni la esperiencia pueden garantir que el decrecimiento sea duradero y la conduzca á su total desaparicion, si se alteran desfavorablemente las condiciones de la ciudad.

En el curso de sus estragos, mas de una vez nos ha alucinado con falaces disminuciones que bien pronto nos traian el desencanto con una recrudecencia, que pocos ejemplos tienen en la lúgubre historia de las epidemias.

Despues de haberse elevado á la aterradora cifra de 400 y 500 inhumaciones por dia, puede mirarse en menos el número de 200 vidas diarias que nos arrebata aun: puede desaparecer el justo recelo y la prudente precaucion de alejar del foco de muerte á millares de habitantes.

Si seducidos por la rápida declinacion: si alhagados por la estacion en que entramos, penetra dentro de los muros de la ciudad una verdadera invasion de habitantes, es de temer que al favor del estímulo que se le ofrece, la epidemia lejos de seguir su marcha descendente, renazca con igual vigor, haciendo muy difícil su espulsion á la vez que teniendo que lamentar nuevas y numerosas víctimas.

Esto lo dice la ciencia, lo comprende el buen sentido y lo acreditan los hechos realizados en otros paises.

La Comision Municipal ha consagrado largas meditaciones á este respecto. Dudando que entrase en sus atribuciones dictar órdenes y que las medidas coercitivas fuesen eficaces, ha creido al fin que bastaba un recuerdo de la calamidad que nos ha enlutado y un consejo amistoso para prevenir el regreso impaciente de los moradores de la campaña.

Ha pensado que en favor de esa idea obra el instinto de la conservacion—y que el padre de familia movido por sentimientos que la naturaleza impone, no querrá esponer á seres queridos á las terribles consecuencias de la epidemia, por anticipar imprudentemente la vuelta á la ciudad.

La Comision Municipal al dirigir la palabra á los habitantes del municipio, que hoy résiden con sus familias en la campaña, es para rogarles que se conserven allí hasta que la epidemia desaparezca radicalmente: hasta obtener el convencimiento de que no es una evolucion engañosa, y en fin, hasta cerciorarse que no han de comprometerse inútilmente vidas preciosas.

La Comision Municipal con los datos que sus funciones le suministran y esplorando la opinion autorizada de la ciencia, cuidará de anunciar cuando sea la oportunidad con todas las probabilidades de seguridad, para efectuar el regreso á la ciudad, exenta de los peligros que hoy debemos conjurar.

Buenos Aires, Abril 19 de 187.

Narciso Martinez de Hoz—Julio Arditi—Federico J. Sassemberg—Octavio Garrigós—Belisario Roldan—Mariano Casares—Jorge Temperley—Eulogio Cuenca—Victor Fernandez, Secretario.

Aviso de Policia

Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policía, el Sr Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso á los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.
Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta. —Marzo 8 de 1871.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

A LAS DAMAS DE BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilios y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y necesidad, la Comision apela á la reconocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.
Héctor F. Varela.
Vice-Presidente.

ROPAS

Para los atacados de la epidemia

La Comision encargada de atender á los huérfanos que deben alojarse en el asilo que se está preparando con ese objeto, pide á las personas caritativas que quieran contribuir al mas pronto y eficaz amparo de estas criaturas, se sirvan mandar sus donaciones á las que firman.

Cualquiera que sean los objetos qu se remitan serán de aplicacion para atender á estos desgraciados.

María A. B. de Cazon, Moreno 209.
Manuela G. de Calzadilla, Reconquista 101.
María Josefa del Pino, Rivadavia 35.
Domitila G. de Cazon, Piedrae 89.
Andrea A. de Sacristi, Florida 290.
Jacinta Castro, Reconquista 138.
Luisa M. de Cantilo, Victoria 149.

DIRECTORIO DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION A VAPOR

El Directorio llama nuevamente á los señores accionistas de la misma á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la agencia general la compañia, á las 12 del dia, con el de nombrar el nuevo directorio que deba funcionar el corriente año.
Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas-poderes á accionistas de la misma —Salto, Abril 1° de 1871.
a12 p10 El Secretario.

Circular de Policía

A los Sres. Comisarios de Secciones.

Por disposicion del señor Gefe notificarán VV. á todos los vigilantes que se hallen domiciliados en el distrito de las Secciones á su cargo, y que habiendo estado enfermos de la epidemia se encuentren en condiciones de volver á continuar sus servicios, que deben presentarse dentro de cuarenta y ocho horas; en la inteligencia que el que no lo verifique será considerado como desertor, sin perjuicio de ser castigado correccionalmente por su falta.
De esta diligencia deben VV. dar cuenta al señor Gefe directamente.
Dios guarde á VV.
a26 p5 S. Mendez.

RESTAURANT Y CAFÉ Progreso del Plata

Calle de Suipacha, esquina de Corrientes

En este elegante restaurant se sirven ricos almuerzos, acompañados del rico y sustancioso caldo de puchero de gallina casera á la moda del pais, así como comidas y cenas á precios módicos—Vinos de primera calidad Oporto, Jerez, Burdeos, etc. etc.
Restauranta y café PROGRESO DEL PLATA.
a26 p2.

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vicc-versa á las demás estaciones de la linea.

Precio de los boletos

	IDA 1 clse pesos	IDA 2 clse pesos	IDA Y VUELTA 1 clse pesos	IDA Y VUELTA 2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-verse	5	3	6	4
" Caballito idem	6	4	8	5
" Flores idem	7	5	10	6
" Floresta idem	8	6	11	8
" San Martin idem	11	7	18	12
" Moron idem	13	9	21	14
" Merlo idem	16	11	26	18
" Moreno idem	22	15	36	25
" Gral. Rodriguez	27	20	42	30
" Lujan idem	33	23	51	35
" Olivera idem	37	27	56	40
" Mercedes	45	31	67	47
" Freire idem	55	37	79	50
" Gorostiaga idem	61	41	82	55
" Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

	1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	1 19	

	IDA 1 clse pesos	IDA 2 clse pesos	IDA Y VUELTA 1 clse pesos	IDA Y VUELTA 2 clse pesos
11 S'bre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
" Caballito idem	3	2	5	3
" Flores idem	4	3	7	4
" Floresta idem	5	4	8	6
" San Martin idem	8	5	15	10
" Moron idem	10	7	18	12
" Merlo idem	13	9	23	16
" Moreno	19	12	33	23
" Gral. Rodriguez	24	18	39	28
" Lujan idem	30	21	48	33
" Olivera idem	34	25	53	36
" Mercedes	42	29	64	45
" Freire idem	52	35	76	48
" Gorostiaga idem	58	39	89	53
" Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.a clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los 2.a tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin éoleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.a con boletos de 2.a, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871
m4-p12 LA ADMINISTRACION.

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Ca

Calle Suipacha 118. f12—p.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregodos á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.
Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiano y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.
El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO DE CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándose el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.
(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez*.
Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C. Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.
f26 p 30.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos bre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.
Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
\$f. 3.228,094:64	3,166	\$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.
Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

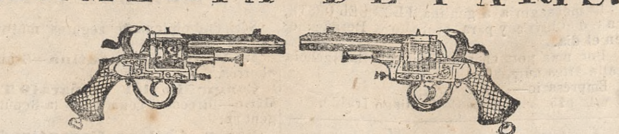
Repartição Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartição acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia.
Montevideo, Março 8 de 1871.
Manoel F. de Moura Bastos.
m15 p20.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.
Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 28.
Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.
NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servicio.
Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductor

ARMAS PARA TODOS DE 15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes compostura de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS LONDRES

CORREO DE ULTRAMAR

QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION PARA 1871

Gran librería y papelería de C. M. Joly

119—Calle Victoria, 121—Buenos Aires.
Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.
1871—AÑO 30

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico universal publicado en dos partes distintas.
Parte literaria ilustrada: 52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas.
Todos los suscritores por el año entero de 1871 á la *Parte Literaria Ilustrada* del *Correo de Ultramar*, recibirán dos magníficas primas: **David Copperfield** ó *El Sobrino de mi Tia*, escrita en inglés por Cárlos Dickens, traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*. Edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, 50 láminas grabadas sobre madera.
Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 ps. fts.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR
Periódico de las novedades destinado á los señoras y señoritas, enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada*.
La Moda se publica dos veces al mes en 8 pájinas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 pájinas de idéntico tamaño que la *Parte Literaria Ilustrada*.
Cada año de *La Moda* contiene en el texto: 600 columnas de impresion en 4.° mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapicería, crochet etc.
Y ademas da fuera del texto: 24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados ect.
Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos: Por el año de 1871 entero, con regalo encuadernado. Pesos fts. 18.
Parte politica—Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América: 36 números al año; por un año 9 ps. 4 reales fuertes.
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscripcion por el correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO.

COMISION POPULAR

Todas las personas que tengan cuentas, salarios ú otras acreeecencias á cobrar de la Comision Popular, deben presentarse para ser chanceladas desde la fecha hasta el 15 del corriente.

Pasada esta fecha, la Comision cerrará sus cuentas y no admitirá responsabilidad alguna que no haya sido exijida en el tiempo indicado.

Este aviso comprende tambien á los enfermeros.—Mayo 10 de 1871.

HECTOR F. VARELA
Presidente.
MANUEL BILBAO.
Tesorero.

CASA INTRODUCTORA

Guillermo R. Thomas y Ca.

BUENOS AIRES Y LONDRES

Avisamos al comercio que acabamos de recibir nuevas facturas de las siguientes fábricas que representamos en la plaza de Buenos Aires:
Joseph Rodgers and Sons—Cuchillería etc.
Hawksworth, Eyre y Ca.—Platería etc.
John Gosnell y Ca.—Perfumería, zepillos, jabones etc.
Robert Wotherspoon y Ca.—Pastillas, conservas, galletas, confites, dulces etc
J. Clark y Ca.—Hilo de carretel etc.
Preston and Sons—Drogas y artículos químicos.
Victor Noirit (antes de Buenos Aires)—Talabartería etc.
Briant and May—Fósforos de patente etc. etc.
Artículos para tienda, mercería y sastrería de las mejores fábricas.
Artículos de almacen surtidos.
Vinos de Xerez calidades finas y regulares.
" Oporto " "
" Borgoña " " "
" Champagne Vve. Clicquot etc.
Condiciones de venta—Al contado: con descuento; se abren cuentas corrientes segun arreglo; la casa se encarga de hacer venir *toda clase de mercaderias* de cualquier punto de Europa ó Norte-América. a29 p15

CAL, CAL, CAL

CAL propietarios,
CAL maestros de obras,
CAL curtidores.
CAL pueblos de campaña.

Calera Argentina de la Victoria

Los abajos firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1869 el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace ver á los consumidores que se les entregará á abordo, en las obras ó pueblos de campaña garantiéndose de peso y medida. Por mas informes y órdenes—

RUBIO Y FOLEY.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

VAPORES

Agencia de vapores y mensajeria á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de enero hasta nuevo aviso.
SERVICIO DEL PUERTO
Vapores—"Kate", "Jenny", "Baby"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa. Conducen diariamente las proviciones á los buques de ultramar. Dan remolque desde el Tigre, canal de afuera y canaléta de la Boca, tanto de entrada como de salida siendo los precios muy reducidos.
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.
Saldra todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.
Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.
Para San Nicolas y Rosario. Paraná y Saant Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.
Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará a reiir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.
Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"
Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.
Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.
Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viérnes hasta Villa Colon.
Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados
Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene x elentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor naciona ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dia
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones d Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.
Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:
pasaje de cámara.... ps. fts. 6
id id proa:...... " 3
Carga por tonelada.... " 3
Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.
PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—
"EDUARDO EVERETT"
Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.
Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.
Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.
Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes:
Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1\|2.

Para Montevideo á las 5 1\|2 de la tarde e vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.
Conduce carga, pasajeros y encomiendas.
Para Montevideo á las 5 1\|2 de la tarde e vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1\|2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.
Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.
Su salida será anunciada con anticipacio en los diarios seccion vapores.
Nota.—La ajencia proporciona lanchas carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana
Otra. La compañia salteña rebajará 20 po en los boletos de ida y vuelta en cualquiera sus vapores.
Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1\|2.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnficos vapores:
«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.
PARA MONTEVIDEO.
Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad eu los diarios de la capita.
Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.
Manuel Scariano é hijo.
a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

Ferro-carril Central Argentino

Servicio de los trenes entre Rosario y Córdoba:

SALIDAS DEL ROSARIO		SALIDAS DE CORDOBA	
Rosario	6 00 a. m.	Córdoba	6 15 a. m.
Roldan	6 40	Segundo	7 25
Carcarañal	7 45	Laguna Larga	8 50
Cañada de Gomez	8 35	Chañares	10 05
Tortugas	10 05	Villa Maria	11 20
Leones	11 40	Barresteros	12 25 p. m.
Bellville llegada	1 p. m.	Bellville, legada	1 30
Vellville salida	1 40	Bellville, salida	2 10
Ballesteros	2 35	Leones	3 20
Billa Maria	3 45	Tortugas	4 55
Chañares	4 55	Cañada de Gomez	6 25
Laguna Larga	6 50	Carcarañal	7 10
Segundo	7 35	Roldan	8 20
Córdoba	9 00	Rosario	9 15

TARIFA DE PASAGES

ESTACIONES	Billetes—1a clase Fuertes	Billetes—1a clase Boliv'nos	Sencillos—3a clase Fuertes	Sencillos—3a clase Boliv'nos	De ida y vuelta 1a clase Fuertes	De ida y vuelta 1a clase Boliv'nos	De ida y vuelta 3a clase Fuertes	De ida y vuelta 3a clase Boliv'nos
Rosario								
Roldan	85	1 1	47	5	1 23	1 5	66	7
Carcarañal	1 90	2 4	1 04	1 3	2 95	3 7	1 52	2
Cañada de Gomez	2 67	3 4	1 42	1 7	4 09	5 3	2 19	2 7
Tortugas	4 28	5 5	2 28	3 0	6 48	8 4	3 43	4 4
Leones	5 90	7 6	3 14	4 1	8 95	11 6	4 76	6 2
Bellville	7 33	9 5	3 90	5 1	11 05	14 4	5 90	7 6
Ballesteros	8 47	11 1	4 47	5 7	12 76	16 6	6 76	8 7
Villa Maria	9 52	12 4	5 14	6 6	14 48	19	7 71	10 1
Chañares	10 86	14 2	5 71	7 4	16 28	21 3	8 66	11 3
Laguna Larga	12 76	16 6	6 76	8 7	19 24	25 2	10 18	13 3
Segunda	13 52	17 6	7 24	9 4	20 38	26 6	18 86	14 2
Córdoba	15 05	19 6	8 00	10 4	22 57	29 5	12 00	15 6

La hora del Rosario rejirá para todas las estaciones.
TELEGRAFO—Entre las estaciones del Rosario, Cañada de Gomez, Torrugas, Bellville, Villa Maria, Segundo y Córdoba.
TARIFA—Sin referencia á la distancia, la primera docena de palabras costará fts. 1.50; cada docena siguiente ó porcion de docena costará fts. 0.75. Los telégramas serán remitidos á domicilio en el Rosario cuando este no diste mas de veinte cuadras de la estacion.
JORGE COOPER—Administrador.

COÑAC DE J. & F. MARTEL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsula del legítimo coñac.
La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones es mitaciones un

CRIMEN Y DELITO

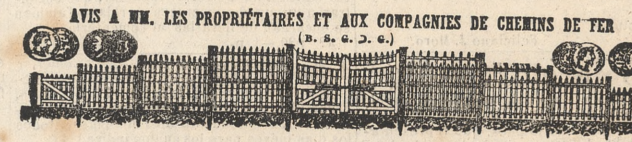
Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito**, y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.
Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botell de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y palabras siguientes:

IMPORTED BY
MOORE & TUDOR,
Con una fac-símile de nuestra firma.
Buenos Aires, Enero 22 de 1871.
SUCESORES DE MOORE & TUDOR, MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad.
Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en asa. e26 p30

ENREJADOS DE MADERA
PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA
Gvo LEROY Y Ca. ÚNICOS REPRESENTANTES
DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)
AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER



Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 2.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros proqietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. Cocinas económicas.
f5 p

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA
TRENES EXPRESOS--ABRIL 22 DE 1871

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, trenes expresos funcionárán entre el Paseo de Julio y el punto donde crúza la calle de San Luis al Ferro-carril del Sud, á una distancia de tres cuadras de la Estacion Barracas al Norte, para así facilitar á los pasageros del Ferro-carril del Sud el servicio de esta via para pasar hasta el Paseo de Julio.
Estos trenes no irán á la Boca, pero pararán en Venezuela, Tres Esquinas y demas estaciones intermedias cuando haya pasageros.
Los trenes saldrán como siguen:
1.°—De Barracas al Norte 5 minutos despues de la llegada del tren delas 9.8 de la mañana.
2.°—De Barracas al Norte á las 4 de la tarde.
Del Paseo de Julio 3.5 y 4.35 de la tarde, llegando á Barracas al Norte á las 3.25 y 4.55 de la tarde.
a20 p15 **La Administracion.**

COMISIOVI POPULAR DE SALUBRIDAD

Local de sesiones, Secretaría, despacho y oficinas—En la Universidad, calle del Perú entre Moreno y Potosí.

DEPOSITO—BOLIVAR 82

La Comision está al servicio del público á todas horas del dia y de la noche.

Miembros que componen a Comision Popular—Lista alfabética

Señores: Agenti Daniel.
Almonte.
Argerich Manuel.
Armstrong Tomás.
Barbati Pascual.
Behéty Matias.
Bilbao Manuel.
Billingurst Marirno.
Cantilo José María
Carriego Evaristo.
César Domingo.
Del Valle Aristóbulo.
Dillon Patricio J.
Guido Cárlos.
Gigli Antonio.
Gomez J. Cárlos.
Gowland P.

Señores: Gowland E.
Korn A.
Lagos Marcelino.
Larroque Alberto.
Mansilla Lucio V.
Mariño Cosme.
Mellans Francisco.
Mitre y Vedia B.
Onrubia Emilio.
Paz Cárlos.
Quintana Manuel.
Ramella Pablo A.
Uzal Francisco.
Varela Héctor F.
Viñas José.
Walls Leon.